LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, Belgrano 144 — BUENOS AIRES, Juéves 21 de Octubre de 1880 — Año I—Número 14

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto.................... 1 peso
Por mes.......................... 25 "

Suscricion fuera de la Ciudad

Por mes.......................... 35 pesos

Los avisos se reciben hasta las 6 de la tarde.

Los avisos de los pobres gratis

LA TRIBUNA NACIONAL

Buenos Aires, Octubre 21 de 1880

Peligros posibles

La ciencia moderna ha llegado á esta conclusion, tras de largas y gloriosas investigaciones: Que los grandes maníferos son el tipo lógico de los grandes continentes, los medianos, de los continentes de menor estension y los reptiles de la constitucion insular.

A medida que el teatro de la vida se ensancha, las especies se engrandecen, y vice versa.

Darwin fué el primero en observar un hecho que se realiza á poca distancia de nosotros, en un pedazo de territorio patrio, retenido por la usurpacion extranjera. El hecho de que en las islas Malvinas el caballo mengua rápidamente de talla.

Prueba esto, que todo lo que es aislado, estrecho, limitado, no produce mas que especies raquíticas, cuando no enfermizas.

Se necesitan los grandes espacios, los horizontes anchurosos, para producir los cuadrúpedos de sangre cálida, compañeros del hombre en las empresas del trabajo y en las luchas con la naturaleza.

Algo parecido sucede en la historia.

Pueblos y partidos que se circunscriben á estrechas fronteras, que se aislan del movimiento general ó se encierran en los rincones del egoismo, aparecen y desaparecen sin dejar rastros en la arena del progreso humano.

No hagamos larga esta digresion. Volvamos la vista á nuestros partidos políticos y nos convenceremos de esta verdad.

Solo han sido estables y fecundos los que han abarcado programas vastos de principios, propósitos nacionales, objetos de interés permanente y general para el país.

Los círculos localistas, las fracciones personales, no han tenido mas que la vida del minuto. no han ligado su nombre mas que á empresas pasageras, cuando no efímeras.

Para los grandes partidos, como para las grandes especies, los ámbitos anchurosos, los horizontes sin límites, los hechos que marcan en la historia el punto de partida de las transformaciones de los pueblos y en la naturaleza, períodos de renovacion y florecimiento.

Los círculos no son capaces de nada grande ni permanente, tienen el talento de las cosas menudas, el ingenio de los detalles.

Nuestros círculos no saben hacer otra cosa que enredos y pillerias.

Una gran cuestion en sus manos se empequeñece y desfigura.

Ahí los teneis entreteniendo, retaceando, adulterando la cuestion capital.

Es un hecho histórico que vá á cumplirse, una necesidad de nuestra geografía política, que hace setenta años viene pugnando por realizarse, un deber del patriotismo, un compromiso de partido que no puede postergarse.

Sin embargo, los círculos maniobran por retardar la solucion—Cada dia obtienen una pequeña victoria, ya enervando un entusiasmo, ya dificultando el acuerdo de los legisladores.

Se anuncia que el sábado empezarán los debates.

¿Estamos seguros de que quedará sancionada la ley cediendo el municipio de Buenos Aires antes del último dia de Noviembre?

Los que retardan la solucion de esta cuestion, no se aperciben que están jugando con pólvora.

La ley capital es una necesidad de conservacion, una exigencia de la opinion, que no puede ser retardada.

Cincuenta años de discusion han arrojado sobrada luz sobre ella.

¿Por qué se posterga? ¿Por qué no se sanciona sin largas discusiones?

El debate está agotado. Tres generaciones se han envejecido en presencia de este problema.

El Senado empezará á tratarlo el sábado como se asegura. Una semana despues lo hará la Cámara de Diputados. Aquí, empezarán las maniobras de los círculos. Mucho tememos que estos pongan en juego su habilidad para estorbar una solucion definitiva.

Volvemos á repetirlo.

Los círculos están jugando con pólvora.

La opinion nacional reclama una capital permanente.

Razones históricas, razones de conveniencia política, y otras de órden más subalterno, indican á Buenos Aires.

Pero la opinion nacional no tiene la confianza del éxito. Teme que el localismo haga fracasar sus grandes propósitos.

Teme que los poderes públicos de la nacion, flaqueen en esta atmósfera enervadora.

Hay quien cree que la federalizacion de Buenos Aires no es mas que una forma de aplazamiento de la cuestion.

Hay quien piensa, que la capital en Buenos Aires importa la muerte del régimen político consagrado por la Constitucion, y que en vez de garantía de paz, será gérmen de nuevos escándalos civiles.

Todas estas opiniones dispersas hallarán asidero, se condensarán en torno de la oposicion á la solucion del problema, y formarán una barrera de resistencias, que pueden burlar todos los cálculos.

La Convencion vendrá en seguida.

La Convencion es una solucion legal, arbitrada para el caso en que los círculos locales estorben la sancion de la ley prometida al país por gobernantes y partidos locales.

¿Qué saldrá de la Convencion?

Todo, menos la capital en Buenos Aires.

Bueno es que los círculos se aperciban de los males que ván á causar al país con su obstinacion.

Si ellos aplazan hasta fines de Noviembre el despacho de este negocio, el Gobierno se verá obligado á convocar al pueblo de la República para la eleccion de los Diputados que han de formar la convencion nacional.

La mezquindad de los círculos, justificará las aprehensiones de los que creen que la radicacion final de las autoridades de la nacion al estremo de un territorio tan vasto como el nuestro, llamará hácia el centro de la actividad política y administrativa, la vida social y económica que no debe condensarse sobre un punto determinado ni lastimar el progreso de todas y de cada una de las localidades dispersas sobre la vasta estension del suelo argentino, como decia el comercio del Rosario en su última representacion al Senado.

Hé ahí los peligros posibles que entrevemos.

Cada dia que se pasa sin resolver la cuestion capital es una desconfianza que se acentúa, una prevencion que despierta, una ojeriza que renace.

¡Qué fatal es la entromision de los círculos en los grandes negocios públicos!

El círculo que se opone á la cesion del municipio de Buenos Aires, es hábil.

Probable es que amontone estorbos, para que la cuestion se postergue indefinidamente. No luchará de frente, pero lo hará al tanteo, en las sombras, con los infinitos recursos del localismo.

Es necesario estar prevenido, para evitar males mayores.

Solucion urgente

La cuestion pendiente entre Chile y la República Argentina, se planteó en el terreno de la controversia diplomática el 15 de Diciembre de 1847, y en el terreno de los hechos un año mas tarde, por la fundacion de una colonia chilena en la costa del Estrecho.

Desde entonces, han trascurrido treinta y tres años, malgastados en debates y protestas, que en vez de facilitar la solucion la han enredado.

Podrian formarse volúmenes con los documentos cambiados entre ambos gobiernos, planteando la cuestion en todas sus fases, en terreno sereno y razonado, unas veces, con ligereza y amargura, otras.

No diremos que la cuestion está en el punto de partida, porque se ha conseguido separar la cuestion doctrinaria y jurídica, de la cuestion de hechos, de antecedentes históricos, y de noticias geográficas.

Esta larga discusion ha sido, por lo tanto provechosa para el derecho internacional sud-americano. Ha resultado de ella, definitivamente aceptada, la doctrina de que los Estados de la América española, reconocen como límites, los que tenian en la época fija de su emancipacion, es decir, que las circunscripciones administrativas en que se subdividian las colonias, juntamente con la individualidad soberana que alcanzaron más tarde, adquirieron todos los derechos de soberanía y propiedad pertenecientes á España sobre los territorios anexos á cada una de ellas.

La cuestion de hechos ha sido profusamente ilustrada. Se han exhumado de los archivos todas las pruebas escritas, que podian hacer fé en este embrollado litis.

¿Qué falta entonces? ¿Dónde está la dificultad que obste á la decision definitiva?

Ambos gobiernos han declarado centenares de veces, que en ningun caso apelarán á la fuerza, para dirimir la contienda.

Cinco años próximamente hace, que se ensayan medios de avenimiento, que se discuten proyectos de convenciones, y que se preparan las bases de un arreglo final.

Cada vez que hemos estado por correr á las armas, algo que puede llamarse la accion invisible de la Providencia, nos ha empujado en otro sentido.

Cuando se discutia en el Congreso argentino la ley que establecia una línea de comunicacion entre Buenos Aires y las costas patagónicas, la legacion de Chile formuló una protesta que á todos pareció el prólogo de un rompimiento.

El gobierno chileno no participó sin embargo de las aprensiones y ligerezas de su plenipotenciario en el Plata, y no solo imprimió un tono conciliatorio al debate, sino que manifestó que no debian darse por terminadas las negociaciones.

El nuestro aceptó con complacencia esta declaracion, y las negociaciones se reanudaron.

Pero desde entonces, nuestras relaciones son menos cordiales, y de vez en cuando, pasan sombras por el horizonte, que parecen presagios infalibles de tormenta.

En estos momentos, reina inquietud en los ánimos, malestar en el comercio, el espíritu de especulacion sin detener su vuelo, parece que medita, los capitales no se retraen porque sobra fé en los elementos de la vitalidad nacional, pero de vez en cuando se alarman.

Es que se comprende que la paz armada, es insostenible.

Es que se teme que una imprudencia, cualquier provocacion inesperada, haga estallar la mina cuya esplosion todos tienen interés en evitar.

Los armamentos siguen. Ambas naciones gastan sus rentas en acopiar elementos bélicos.

Lo que es nosotros, no hemos dejado de prepararnos para todo evento. Esto no es un secreto para nadie.

¿A dónde nos conducirá todo esto?

Hé ahí lo que debe preocuparnos. Nadie se arma para estar ocioso.

El acero tiene una atraccion irresistible.

Todas las soluciones á medias, todos los aplazamientos indefinidos, han de atizar el mal en vez de estirparlo.

Lo que el país quiere es una solucion radical y decorosa.

Pero una solucion pronta, antes que los sucesos, mas poderosos que la voluntad des los hombres, nos comprometan en una guerra, que concluiria por ser una guerra continental.

Apercíbase el gobierno del general Roca de esta exijencia de la opinion.

No podemos continuar así, almacenando recursos bélicos hasta el exceso.

Necesitamos tener mucho hierro, pero no en forma de cañones, sino de rieles para realizar la unidad territorial de la República, despues de haber consumado su unidad política.

La ocasion es propicia para tratar una solucion honrosa, que consulte los intereses bien entendidos de ambas naciones.

Las negociaciones están abiertas. El ministro Balmaseda llevó proposiciones de arreglo, que no han sido contestadas.

Reanúdense las negociaciones, sobre bases ciertas y á Roma por todo.

Vale mas la guerra, que la instabilidad y la esterilidad de una paz armada perpétua.

No queremos la guerra, pero tampoco queremos vivir eternamente velando las armas, sin poder dar espansion á las fuerzas vivas del país sin poder afrontar los últimos problemas de nuestra organizacion interna.

Reanude el Gobierno argentino la gestion aplazada, y el país estará de su lado, cualquiera que sea el éxito de la controversia.

Volvemos á decirlo: Nadie quiere la guerra, pero todos sienten que la paz armada puede llegar á ser mas desastrosa que la guerra.

Volveremos sobre este tópico.

Escomulgados!

Hay victorias imperecederas alcanzadas por el espíritu humano, sobre la ignorancia y las preocupaciones.

Volverán los malos tiempos, se operarán las reacciones sombrías, porque la lucha de la verdad es lenta y sujeta á los vaivenes de la flaqueza del hombre; pero la inquisicion no se alzará jamás en un ámbito del mundo.

Pasó su hora, y pasó definitivamente. Su recuerdo colorea con tintes rojizos, con llamaradas lúgubres, la fisonomía del segundo Felipe de España, ó ilumina con vívidos fulgores las pájinas palpitantes de la *Novia del Hereje*. Ha quedado como un anatema en la historia, como un elemento de contribucion literaria en la novela.

Aún antes del tribunal de los domínicos, los papas tenian armas formidables para reducir á la obediencia á los reyes y potentados de la tierra.

Era una de ellas la excomunion.

Su imperio ha fenecido tambien, porque los reyes se intimidan solo ante la fuerza, y la excomunion no la tiene hoy, moral ni materialmente hablando.

«A pesar de la excomunion y la hoguera, ha dicho Proudhomme, la filosofía ha prevalecido contra el catolicismo.»

Pero no todas las intelijencias marchan con el progreso, ni todos los hombres llevan la verdad en su conciencia.

El provisor Castellanos de la diócesis de Córdoba, el mismo que prohibió la asistencia de los niños á una escuela laica de la provincia, acaba de escandalizar á aquella sociedad con una pastoral absurda, digna de los siglos X ú XI, cuando se borraba á Roberto II de la matrícula de la iglesia, porque no cumplia los años de penitencia á que lo habia condenado.

Un excomulgado es algo peor que el enemigo á quien se niega la sal y el agua de la hospitalidad y se arrebata la tierra y el fuego de la existencia. Alma condenada á las penas eternas, no puede en vida permanecer entre los fieles á quienes horroriza con su presencia, y al pronunciar el sacerdote la palabra fatal que lo excluye de la comunion cristiana, todos arrojan las velas al suelo y las apagan con los piés, como se ha estinguido esa alma para la gloria del cielo al peso de sus culpas....

Debian cantar al son del órgano con la música del *Dies-iræ*, el verso del *Lutrin*: *Tant de fiel entre t-il dans l'âme des devots!*

Un energúmeno en medio de la dulzura de la civilizacion que suaviza con luz las asperezas más ágrias; un retrógrado ignorante en medio de la ilustracion que cunde insensiblemente con el progreso, son aberraciones pasajeras ante las cuales debe levantarse formidable y compacto el liberalismo tradicional de los pueblos argentinos.

Desgraciadamente no sucederá esto, porque la iniquidad religiosa aparece complicada con las luchas de partido, y las facciones son por lo regular consecuentes—defienden hasta lo que juzgan pernicioso, si ha surjido de sus elementos propios ó si puede redundar en su propio beneficio.

Los habitantes de Córdoba estan notificados: incurren en pecado mortal si toman *La Carcajada* ó *El Progreso*.

La pastoral ha sido leida desde la Cátedra del Espíritu Santo en la principal iglesia de la ciudad, y publicada para mayor abundamiento en la *prensa católica*.

En la sacristía, con la lista de suscritores por delante, se hizo probablemente el cómputo de las almas timoratas que dejarian los diarios malditos y se suscribirian al *Eco*.

Y *El Eco de Córdoba* es el órgano del partido titulado liberal; *La Carcajada* y *El Progreso* pertenecen al partido del retroceso. Oh! cinismo de clasificaciones!

Todavia esperamos de nuestros adversarios un acto digno: la condenacion severa que merece la actitud del provisor fanático. Es necesario que la relijion no entre para nada en los dominios de la política, y mucho ménos para resucitar escenas de la edad media, sobre las cuales se alza una montaña de desprecios y de olvido que tantas jeneraciones han ido acumulando.

Esperamos sin confianza.

Telegramas

Córdoba, Octubre 18 de 1880.

Al Sr. Diputado Gil Navarro.

Esta sociedad está escandalizada con las declaraciones del Provisor Castellanos en la pastoral en que declara pecado mortal léer *El Progreso* y *La Carcajada*. Se la envió á Audrade para que la prensa ilustrada de Buenos Aires, levante su voz contra tamaño atentado. *El Eco* no tenia suscripcion y la busca de esta manera. Es un tráfico infame; prevenga Vd. de todo al Obispo Esquiú y trabaje porque en Buenos Aires, donde hay verdadera tolerancia relijiosa, condenen como se merece esta reaccion del fanatismo.

Córdoba, Octubre 19 de 1880.

Al Sr. Diputado Gil Navarro.

El provisor Castellanos hizo léer en la catedral y publicar en la «prensa católica» una pastoral declarando que cometen pecado mortal los que léan *La Carcajada* y *El Progreso*, y apercibiendo á *El Interior* por lo que pudiera pasar en lo sucesivo. Esto es ya un escándalo vergonzoso que es necesario reprimir.

Procure que la prensa de Buenos Aires levante la voz contra estos avances del fanatismo.

Conteste.

ENTRE-LINEAS

Hay hombres desgraciados por destino inevitablemente.

Parece que el infortunio se cebase en ellos con crueldad. Sufren sin saberlo, sin pensarlo, sin que les sea dado prevenirlo.

La lójica de la naturaleza quebranta sus leyes ó las aplica rudamente. Quién sabe!..

Lo cierto es que los avaros y los malos escritores no tienen un dia de paz; no pueden vivir con la conciencia tranquila; y sin embargo, no son tan criminales; sus culpas respectivas revisten carácter más leve que las de otros hombres ménos perseguidos por los dolores morales.

Un avaro, á quien no conoció Molière, decia profundamente abatido:

—«Soy tan desdichado que si salgo á la calle con un paragua nuevo, llueve irremediablemente!»

Existe, con todo, una esplicacion hasta cierto punto satisfactoria: el mal que los avaros y los escritores ramplones producen en una sociedad alcanza frecuentemente incalculables proporciones, y conviene evitarlo. La naturaleza obra en ese sentido; de ahí la especie de horror que manifiesta por tales séres.

Si un avaro sufre tanto al ver mojado el paragua que acaba de estrenar, cuánto no sufrirá un redactor, todo un redactor á quien se le agotan los pocos latines que aprovechaba y empieza á comprender, á sospechar, que no le queda tontera por decir ni frase bombástica por repetir para el número siguiente!

Se susurra que un diario de la mañana cambiará de redactor en esta semana, retirándose á la vida pacífica del que no escribe el jóven de esperanzas del partido, que despues de los latines se dedicó á la mitolojia. El diario á cuyo frente se puso lo ha devorado como á hijo impuro haciendo de Saturno, segun su propia frase.

—

La redaccion de *La Tribuna Nacional* observaba hace poco la completa carencia de temas de la prensa adversaria. Los últimos números de sus diarios han venido á comprobar el aserto, porque no es de suponer que atacasen sériamente el mensaje presidencial fundados en que traia una palabra en idioma muerto, ni que se lanzasen sobre los ministros para formularles el gracioso cargo de haber hecho malos versos.

La monotonia de una política de organizacion administrativa, fructuosa para el pais, pero infecunda en luchas de principios y hasta en insultos personales, exaspera á los polemistas que necesitan, como los viejos de estómago gastado, mostaza y encurtidos.

Dadles un tema cualquiera, y no volverán á hacer cuestion de palabras sobre un documento de mayor trascendencia, ni volverán á ocuparse de lo que á otros incumbe. Hay personas designadas de antemano para morder rabiosamente á los hombres que valen más que ellos. Son individuos que han hecho de la propaganda contra una época dada, la profesion habitual de su vida, esplotando á los cándidos y engañando á todos los que se dejan engañar.

Salvado el constante pretesto del estado de sitio se verán cosas asombrosas—*incredibile visu*:—imprentas ayer empasteladas que arrojan hoy á circulacion nuevas cartas al doctor Moreno; hombres que llegan del destierro—ostracismo político de 10 años, es la frase—con el rostro demacrado, aunque sereno el espíritu, y ponen su pluma al servicio de las añejas mesquindades; reclamos estranjeros por los degollamientos; funerales por las víctimas....

Pero siquiera la prensa tendrá tema para sus artículos !!

—

Enrique Rivarola es un nombre conocido de los que tienen la constancia de seguir el movimiento literario del pais no sólo en sus libros y revistas, sinó tambien en su prensa de combate.

Esas grandes hojas que se renuevan vertijinosamente de veinticuatro en veinticuatro horas, ahogan reputaciones y sumerjen en el olvido muchas glorias ántes de salvar una sola del naufrajio universal de la política. Los que consiguen salir incólumes de tan terrible prueba tienen derecho á enorgullecerse—son predilectos del porvenir.

Enrique Rivarola está en camino. Sus versos adolecen de la incorreccion consiguiente á la publicidad inmediata; pero en el fondo de todas sus poesias hay algo más duradero, que permite no parar mientes en el desaliño de la forma.

Despertar

A la orilla del rio,
bajo el sauce que llora
inclinando sus ramas al alegre
juguetear de las olas,—

Llevo errante mi paso
sin que el rumbo conozca,
buscando algun consuelo que disipe
mis tristísimas horas.

Llegando hasta mi oido
la queja de la tórtola,
parece estremecer entre los árboles
á las nacientes hojas,

Sobre las tiernas flores
de balsámico aroma,
dejándose mecer, lijera el ala
vagan las mariposas.

Del tronco carcomido
un retoño que brota,
dice, luchando en su existencia débil
con la cáscara añosa:

«La tumba es una cuna;
la muerte es una aurora»....
y el tronco carcomido se estremece...
y un beso misterioso abre las hojas!

E. E. Rivarola.

Buenos Aires, 1880.

—

Un tal M. Varillas habíase dedicado en cuerpo y alma á la mentira.

Era lo peor del caso que tambien se habia dedicado á escribir libros de historia.

La mentira es elemento casi indispensable para muchos ramos de la literatura; pero un historiador mentiroso, descaradamente mentiroso, causa siempre repulsion, por más que todos los paises cuenten con algun diablo de esa calaña.

Las sociedades no se habitúan á pasar por tragaldabas, y mucho ménos cuando están prevenidas de lo que sucede.

M. Varillas torcia los acontecimientos segun convenia á sus fines ó miras particulares, para agradar á tal ó cual marqués cuyos antecesores figuraron en tal ó cual batalla, para poner de su parte á tal ó cual ministro cuyos bisabuelos hicieron tal ó cual intriga.

Ampliaba y acomodaba á su gusto, y tapaba el cielo con un arnero plantificando un par de documentos á guisa de comprobantes, á fin de tener derecho de declarar humildemente, despues de revolver así las cosas: ni quito, ni pongo rey.... pero ayudo á mi señor.

En una palabra, M. Varillas parecia autor de la biografía de Tejedor, de la revolucion del 39, etc., etc.

Cierto aficionado á la historia, que ignoraba todavia las buenas mañas de M. Varillas observóle que en su último libro estaba palpablemente alterada la narracion de los acontecimientos.

—«Es posible, replicó el autor; pero, qué importa? Acaso no queda mejor el hecho de la manera que yo lo espongo?»

Cuántos M. Varillas en la política !

Les ha dado á estos benditos por escribir artículos retrospectivos de los sucesos que todos conocemos, de junio adelante, y los tuercen, los embrollan, los llenan de peripecias que no han tenido y les quitan los detalles de verdadera importancia.

A buen seguro, que si en el seno de la amistad les observásemos que mucho de lo que afirman está desmentido, que sus aseveraciones no son exactas, que los hechos no se han producido como ellos lo dicen,—no encontrarian otra respuesta que la de M. Varillas: «Acaso no queda mejor así?»

No sólo mejor: es de la única manera que queda bien.

—

El Congreso ha terminado sus trabajos por este año. Diputados y Senadores se retiran á la vida de familia hasta el mes de mayo próximo.

Llevan la conciencia tranquila del que ha cumplido con su deber, y pueden mostrarse orgullosos de haber puesto su prestijiosa influencia del lado de las instituciones y del interés nacional.

Para acusar de incuria al Congreso de 1880 se necesita ser desmemoriado ó de refinada mala fé. No han pasado todavia cien dias sobre los escándalos de junio, y ya se pretende hacerlos de lado para criticar la marcha de un poder público obligado á obrar dentro de un círculo estrecho.

Ha cumplido su mision hasta donde los acontecimientos lo permitieron, y ha impreso direccion á esos mismos acontecimientos, salvando la República con su actitud enérjica y elevada.

La historia no olvidará al Congreso de 1880.

—

Oh! es inaudito!

Prometer ante todo administracion y no tener ministro de Hacienda, es faltar abiertamente y con descaro á la palabra empeñada.

Lo dice el órgano del Cónclave y
Cuando Cíceron lo dice
bien sabido lo tendrá....

Han estado una larga semana buscando la juntura de la armadura que permitiese introducir el *stiletto*. Creyeron encontrarla en el *imperium* y forcejearon; mas sólo consiguieron dar en la rodilla un pinchazo leve y sin consecuencias.

De algo les ha valido su constancia y sobre todo su pericia en esgrimir armas prohibidas. Hoy han descubierto una abolladura en el pecho, y sobre el corazon una rotura que permite introducir cualquiera de los cuchillos mellados que tienen más á mano. Caben todas las gruesas plumas de la redaccion.

Pobres miopes que se dejan engañar por las apariencias!

Es en vano buscar rotura en las armaduras nuevas y bien templadas. Afirmaos mejor en la silla, dirijid la lanza con ojo más certero y asegurad el golpe. Es el único medio; pero no vemos que se hayan presentado al torneo vuestros renombrados adalides.

CORREO DEL DIA

Legislatura provincial—No se reunió ayer por falta de número, la Cámara de Diputados de la provincia.

Hoy á las dos de la tarde debe reunirse el Senado.

José de Meusa—Este señor ha solicitado al Juez Federal, se le estienda carta de ciudadanía argentina.

El señor Meusa ha resuelto presentar esa solicitud para ingresar al grémio de los escribanos.

Prision—Algunos diarios de ayer anuncian la prision de un procurador, ordenada por el Juez Federal, por haber aquel robado las fojas de un espediente.

Hemos recorrido todas las oficinas del Juzgado Federal, y nos han manifestado no haberse ordenado por los jueces la referida prision.

Desgracia—En las calles de Córdoba y Callao se construye un edificio quese encuentra casi concluido. Se arreglaba la cornisa que dá á la calle de Córdoba, cuando rompiéndose una cuerda que sostenia los andamios, cayeron estos en momentos que pasaban por allí dos transeuntes.

Segun los datos que hemos recibido, las heridas que presentan estos individuos son de bastante gravedad.

Reñidero monumental—En uno de los pueblos de Santa Clara (Isla de Cuba), se vá á construir un circo de mármol destinado á reñidero de gallos.

Está presupuestado en cinco millones de reales.

Naufragio—Tomamos del diario «El Comercio» de Montevideo, fecha 18 del corriente:

«El patacho holandés «Activ», que salió de nuestro puerto el 16 del corriente con destino al Brasil, con 3800 quintales carne tasajo, naufragó totalmente el mismo dia á las 4 de la tarde, en la isla de Flores, entre la segunda y tercer isla.

El vaporcito «Italia» entró esta mañana del lugar del siniestro, trayendo á remolque dos lanchas cargadas de tasajo.

Esta noche volverá á partir á salvar el resto del cargamento.

La causa del naufragio fué, á causa de haber chocado con el casco de un buque que se perdió el año anterior.

Araucania—El 23 de este mes llegará á nuestro puerto el vapor «Araucania» con procedencia de Génova.

Regatas—Se preparan en Montevideo grandes regatas para fines del próximo mes.

Las apuestas mayores ascienden á 350 patacones.

"El Porvenir"—En breve aparecerá en esta ciudad una Revista Semanal, en cuya direccion y redaccion tomarán parte distinguidos argentinos, peruanos, etc.

La Revista «El Porvenir» tendrá por programa cuanto sea conveniente á los intereses americanos.

Deseamos la pronta aparicion del nuevo colega.

Decretos—Por el Departamento de Gobierno acaban de espedirse los siguientes decretos:

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1880.

Habiendo prestado el H. Senado su acuerdo en sesion de ayer, para llenar las vacantes que existen y las que resultan de las promociones acordadas, el P. E. acuerda y

DECRETA

Art. 1.° Nómbrase Procurador de la Suprema Córte de Justicia al Sr. Camarista, Dr. D. Tomás Isla.

Art. 2.° Nómbrase Fiscal de las Cámaras de Apelacion en la capital, al Sr. Juez en lo criminal de la capital, Dr. D. Pedro Passo.

Art. 3.° Nómbrase miembro de la Exma. Cámara de Apelacion en lo criminal y comercial de la capital, al Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal, Dr. D. Nestor French.

Art. 4.° Nómbrase Juez en lo criminal en la capital en reemplazo del Dr. D. Pedro Passo, al Sr. Juez del Crimen del departamento del Sud, Dr. D. Julian Aguirre.

FOLLETIN

Una historia holandesa

por

MME. D'ABROUVILLE

Traduccion de A. N. V.

Durante este tiempo, Guillermina, medio dormida, cantaba despacio haciendo jirar la rueca. Casi involuntariamente, á pesar de la turbacion de su alma, Cristina escuchó la letra caprichosa de la cancion, apenas pronunciada: hubiérase dicho que Guillermina prestaba su voz á algun sér invisible que hablaba por su boca: tan insensible se manifestaba á lo mismo que decia: Hé aquí la letra:

Padezco, estoy triste, mi alma suspira;
quiero partir!
Por otras riberas mi mente delira:
quiero partir!
El mundo es bien grande, yo soy muy pequeña
por qué partir?
El viento las rocas del monte despeña:
por qué partir?
Yo soy golondrina, y el sol me hace falta:
quiero partir!
Me place del valle la flor que lo esmalta:
quiero partir!
La luz que seguimos nos ciega á menudo:
por qué partir?
Nací bajo el cielo del campo desnudo:
por qué partir?
Mi alma es un árbol que el ábrego mata:
quiero partir!
Se inclina, y sus hojas el rio arrebata:
quiero partir!
El prado ilumina del sol los reflejos:
por qué partir?
Se borran las huellas del pié que vá léjos:
por qué partir?
Paises do nace la casta esperanza;
por qué partir?
Si huís á medida que al linde se avanza!
por qué partir?
La dicha nos dice: distante me encuentro!
por qué partir?
Y en vano los hombres persiguen su centro:
por qué partir?
No debe dejarse la patria del alma:
por qué partir?
Es bello que vuelen los dias en calma:
por qué partir?
Adoro la sombra del techo paterno;
por qué partir?
ya en hora apacible, ya en noche de invierno
por qué partir?

Esta voz aconsejándole que se quedase, llegó tristemente al fondo del alma de Cristina. Cayéronsele las lágrimas, mojando su labor, y observó á sus hermanas. Guillermina habia acabado por dormirse, como arrullada por su propia voz; María estaba empeñada en desenredar su madeja de hilo, —lo que absorvia todas sus facultades y veia sin fastidio ni impaciencia que su ocupacion se prolongaba indefinidamente. La niebla cubria la pradera, formando cerca de la ventana un velo espeso, impenetrable. No habia vida en los seres ni en las cosas. Cristina puso la mano sobre su corazon, que latia aceleradamente, y repitió una de las frases de la cancion:

Yo soy golondrina, y el sol me hace falta:
quiero partir!
Me place del valle la flor que lo esmalta:
quiero partir!

—Si únicamente en el cielo hay sol, reposo y felicidad, pensó; despues que los busque en la tierra, moriré para juntarme con mi madre.

Cristina siguió su trabajo, contando nuevamente cada minuto que la separaba de la hora de la partida.

Llegó por fin la noche: una lámpara reemplazó la última claridad del dia. Agrupáronse en torno de la mesa, en vez de estar sentadas junto á la ventana; Guillermo y Karl entraron; tomó el primero un libro y leyó para sí; el otro abrió los grandes registros, donde asentaba las cuentas de sus operaciones comerciales. Reinaba el mas profundo silencio en la pieza; la lámpara no alumbraba suficientemente á nadie; los ojos estaban tristes como los corazones. La juventud, la vejez, la indiferencia, la ajitacion, el deber, todo se cubrió con un mismo velo. Dominaba el silencio; el reloj daba pausadamente las horas que se sucedian. Cuando su martillo tocó las diez, hubo un movimiento general: cerráronse los libros; se doblaron las labores; Karl Van Amberg se levantó; sus dos hijas mayores se le aproximaron y él las besó en la frente sin decir una palabra. Aunque libre, Cristina estaba todavia en desgracia, y solo se inclinó delante de su padre. El tio Guillermo, medio dormido por la lectura, puso con toda cachaza los anteojos en su bolsillo, murmurando palabras que podian ser «buenas noches,» pero que no llegaron á ningun oido. Todos salieron del comedor con la misma calma y el mismo silencio. Las tres hermanas subieron juntas las escaleras. En el momento de entrar á su cuarto, Cristina sintió oprimírsele el corazon; se dió vuelta y vió de lejos á sus hermanas. La galeria por donde iban era estrecha, y aún en pleno dia los pequeños vidrios de su única ventana apenas dejaban penetrar la luz. La vela que cada niña llevaba, iluminaba solo su persona, haciéndolas semejarse á blancas apariciones que atravesaban las sombras de la noche.

—Buenas noches, Guillermina! buenas noches María! les dijo Cristina. Las dos hermanas volvieron la cabeza, dejando así ver sus rostros dulces y risueños; pasando sus manos por los labios, le enviaron un beso y se alejaron sin romper el silencio.

Cristina se encontró en su cuarto: abrió la ventana: la noche era serena, las nubes pasaban con frecuencia sobre la luna, velando momentáneamente la claridad de sus rayos; brillaban algunas estrellas entre nube y nube. Cristina no hizo preparativos de marcha: tomó solamente el rosario que su madre le habia dado, y la cinta azul desde tanto tiempo atada á la guitarra; cubrióse con su manteleta negra y se sentó á contemplar el cielo: su corazon latia con violencia, pero no ajitaban su espíritu mas que pensamientos confusos. Temblaba sin aterrorizarse; sus ojos estaban llenos de lágrimas, y no tenia pesadumbre. Era para ella una noche mas solemne que triste; el momento de la lucha habia pasado: estaba irrevocablemente decidida y esperaba.

¿De cuán diverso modo puede pasar una hora en nuestros destinos! Para sus hermanas que dormian, la hora presente no valia nada; para el tio Guillermo, que estaba entre el sueño y la vijilia, tenia su verdadero valor; para Karl Van Amberg era grave, porque trabajaba; para Cristina, que esperaba, se hacia eterna. Observaba la noche y se abismaba en sus ideas, sin comprender la calma de la naturaleza ante la ajitacion de su alma. Decíase:

—Entonces la noche pasa con la misma impasibilidad sobre el universo entero! Nada turba el aspecto de la bóveda inmensa, que se dilata sobre los dichosos de la tierra y los infelices que llevan desgarrado el corazon! El silencio es el reposo sin fin!—Y asustada, inquieta, añadió en voz baja:

—¡Oh, Dios! cuán sombrio y callado está todo á mi rededor! ¡Herberto, cuánta prisa tengo en oir tu acento!—Y luego lloró como hubiese llorado un niño.

El reloj de la casa dió solemnemente la media noche; cada campanazo resonó en el corazon de Cristina. Se puso de pié; permaneció un instante inmóvil, reuniendo sus fuerzas, su valor, su voluntad; luego miró el interior del cuarto, y murmuró:—¡Adios madre mia!

Muchas personas dormian bajo ese techo, y Cristina creia que solo abandonaba á la que ya no existia.—¡Adios, mi madre!—repitió. Y como tenia su plan formado, se aproximó á la ventana: contra la pared poco elevada, habia un espaldar, cubierto de enredaderas; puso en él su pié con firmeza, y asida de las plantas, descendió poco á poco, deteniéndose siempre que su pié ó su mano hacia crujir los palos ó las hojas secas. Era tan grande el silencio, que el ruido mas lijero parecia turbar el reposo general; y el corazon de Cristina latia á estremo de cortarle la respiracion. Cuando tocó el suelo, no se atrevia á moverse, pensando que la veian, que la oian; pero con sus movimientos habia cesado el ruido, y volvió á reinar un silencio consolador, al par que pavoroso.

Cristina dió algunos pasos, alzó la cabeza y contempló la casa: todavia estaba con luz el cuarto de su padre. Tuvo miedo; pero sintiendo mas valor en un minuto de audacia que en media hora de precauciones, echó á correr á través del campo, y llegó, casi sin aliento, al seto de sauces. Figurábase que otros pasos hacian sonar la yerba detrás de ella, y el miedo la cegaba, turbando su razon. Antes de internarse, volvió la vista por última vez: todo estaba solitario y desierto. Respiró con más libertad y entreabrió las ramas de los sauces para hacerse camino; reconoció sin dificultad el árbol querido, testigo de las citas de otras veces. Inclinóse y murmuró en voz tan baja que solo un corazon podia oirla:—¿Estás ahí, Herberto?

Una rama tocó el agua.

—Héme aquí, Cristina! respondió Herberto.

La barquilla se acercó al sauce; el jóven estudiante se levantó y tendió las manos á Cristina, que saltó adentro con ligereza. Una profunda emocion los dominaba, pero nada se dijeron. Herberto se apoderó rápidamente de los remos y dejó la sombra de los sauces, rompiendo las ramas que se oponian á su marcha, hasta ganar el medio del rio.

Una vez allí, levantó la vela blanca, centinela de sus amores; un viento rápido la inchó; la barca se deslizó sobre el agua y Herberto no pudiendo dar crédito á tanta felicidad, fué á sentarse á los piés de Cristina. Su mano buscó la de la niña; conoció que lloraba y lloró con ella. Ambos permanecieron silenciosos, conmovidos, inquietos, felices. Pero la noche era hermosa; la luna daba su mas bella claridad; el agua tenia un murmullo que parecia mas armonioso que durante el dia; la brisa acariciaba sus frentes con un soplo húmedo; la vela se inclinaba sobre ellos como el ala de un sér invisible: siendo jóvenes y amándose, no era posible que sus corazones dejasen de alegrarse.

—¡Gracias, gracias, Cristina! murmuró Herberto; ¡gracias por tanta abnegacion, tanta confianza y tanto amor! Oh! ¡cuán bella vá á ser ahora la vida! ¡Estamos juntos para siempre!

—¡Juntos para siempre! repitió Cristina, dejando de nuevo correr el llanto.

La jóven sentia que las grandes felicidades, lo mismo que el dolor se espresan con lágrimas.

—¡Mi novia, mi esposa! siguió diciendo el estudiante: los dos tenemos una sola existencia Oh! que sea largo el porvenir! ¡Qué el universo guarde un asilo bien ignorado, donde nos olvidemos del resto de la tierra!

—¡Herberto, soy muy dichosa!

—¿No es cierto, Cristina que vale mas morir despues de un dia como este, que envejecer sin haberlo conocido? El amor, hé ahí la verdadera vida, la segunda, la mejor alma de nuestro sér, porque sin ella la otra es imperfecta! Mira en torno tuyo, querida mia, contempla, admira con amor! ¿Has visto algo antes de esta hora afortunada en que todo lo miramos juntos?

Cristina levantó sus grandes ojos hácia el cielo; miró largo rato las nubes que pasaban, las estrellas que brillaban, los rayos que des-

Art. 5.° Nómbrase Juez en lo criminal de la capital, en reemplazo del Dr. French, al señor Agente Fiscal de la capital, Dr. D. Luis Sauze.

Art. 6.° Nómbrase Juez de 1.ª Instancia de la capital en reemplazo de la vacante quedada por renuncia del Dr. D. José M. Roza, al Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro, Dr. D. Virgilio Tedin.

Art. 7.° Nómbrase Juez de 1.ª Instancia del departamento del Centro en lo civil y comercial, en reemplazo del Dr. Tedin, al señor Agente Fiscal del mismo departamento, Dr. D. Juan San Martin.

Art. 8.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. O.

ROMERO
Carlos D'Amico

Telégramas—Se han recibido ayer:

Al Agente. Octubre 20—10 3|4 a. m.

Anoche llegó el «Pampa» con 550 pasajeros y 300 toneladas de carga. Sigue esta noche para esa.

A la Bolsa. Octubre 20 3|4 p. m.

Cardiff, «J. H. Bancien», Emlyn sigue para Fray-Bentos· Hamburgo «Berle«, Génova. «Pampa». Empréstito pacificacion 1ª série á 27 5|8. Extraordinario 2ª á 27 3|4. Títulos adicionales á 26 3|4. Especiales á 6 3|8.

Sale el «Cosmos».

Telégrama—Nueva-York, 19 cueros secos ventas á 23 3|4—*J. B.*

Decreto—Ayer ha espedido el Poder Ejecutivo el siguiente.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1880.

Visto lo expuesto por la Direccion de Rentas, y teniendo en cuenta que el reglamento de colecturías exije un prévio exámen de las materias que el mismo indica, para entrar á desempeñar los puestos de colector y avaluador, el Poder Ejecutivo—

DECRETA:

Art. 1° Nómbrase una comision compuesta del contador de la Di·eccion de Rentas, don Cipriano de la Peña, del jefe de la oficina de patentes, don Ignacio, D. Irigoyen, y del oficial 2° de libros de la Contaduría General, don Cárlos A. Gimenez, para que reciba dichos exámenes.

Art. 2° Los empleados que hayan dado anteriormente exámen, y que continúen en sus mismos puestos, quedan exonerados de lo que se ordena.

Art. 3° Recomiéndase á la comision creada en el artículo 1°, su mayor actividad en el desempeño de sus funciones, debiendo dar cuenta diariamente de sus trabajos.

Art. 4° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el R. O.

ROMERO.
Mariano Demária.

Planos—El señor Mayer Ingeniero, está trazando actualmente en una de las oficinas de la casa de correos, el plano de las vias postales de la República.

La órden del levantamiento del referido plano ha sido dada por el nuevo Director General de Correos Dr. Ojeda.

Entre cónyuges—Juan Arosin y Elena Quiroga, casados, tuvieron una reyerta ayer, en el cuarto que ocupan en el interior de la casa de inquilinato calle Piedad núm. 862.

Despues de discutir é insultarse de una manera hiriente, Juan dió á su mujer un trompis.

Elena que es una parda de esas *qne pitan del fuerte*, tomó una botella, y dió con ella un golpe en la cabeza á su cara mitad, produciéndole una herida respetable.

La policía puso presos á ambos.

Revista municipal—El *Centro Industrial Argentino* ha pasado una nota, pidiendo que la Municipalidad designe una comision de su seno que asociada á la que el centro nombrará, indique el local en que deba colocarse la piedra fundamental del monumento que ha de conmemorar el centenario de la introduccion de la imprenta en Buenos Aires.

Como se sabe, la plaza que le ha sido destinada es la de Monserrat.

La inauguracion tendrá lugar el 21 de Noviembre próximo.

—Desde que se empezó el cobro de impuestos sobre alquileres, el Sr. D. Exequiel N. Paz que vive en la calle de Victoria núm. 293 (altos) se negó al pago de este, alegando que correspondia satisfacerse por el dueño de la casa que vive en la parte baja del edificio.

El Sr. Paz se fundaba en la ley de Presupuesto que dice: «El impuesto sobre alquileres se pagará por el dueño ó inquilino principal» y sostenia que á él no se lo podia considerar como tal.

Al principio no dando mayor importancia á este reclamo, la oficina encargada de la percepcion se concretó á los informes de prácticas, y procediendo con arreglo á estos, que demostraban que el señor Paz ocupaba una casa completa y separada de la casa baja en lo referente á comodidades, etc., resolvió no hacer lugar á la pretension del Sr. Paz, por cuanto se le consideraba inquilino principal en esa parte del edificio.

Comunicada la resolucion, el Sr. Paz volvió á insistir sobre lo mismo, formulando entonces su reclamo por escrito, ante la Municipalidad.

Volvióse á requerir los informes necesarios y con estos antecedentes se pasó la solicitud á dictámen del asesor municipal.

Ayer se espidió este funcionario, confirmando la resolucion de la oficina respectiva, es decir, obligando al Sr. Paz al pago del impuesto correspondiente, por la casa que ocupa.

Este señor adeuda todo el impuesto del año de 1879 y lo que vá trascurrido del presente.

—Se ha nombrado una comision de vecinos de la parroquia de la Piedad, compuesta de los Sres. Dr. D. Pedro Mallo, D. Juan R. Silveyra y D. Antonio Moratorio para que declaren si la casa de inquilinato calle de Corrientes 771, se encuentra en condiciones de poner en peligro la vida de sus moradores.

Esta resolucion ha sido tomada en virtud de que esa casa fué denunciada por el inspector respectivo D. Cornelio C. Romero—como insalubre.

Este mismo empleado ha comunicado ayer, que la pared existente en la calle de Callao núm. 183 amenaza derrumbarse.

Ha puesto en conocimiento de la superioridad, que el empedrado que se está construyendo frente al número 620 de la calle de Corrientes, ha sido alzado del nivel de la calle, interrumpiendo así la corriente de las aguas.

—El jóven Eugenio Blanco, inspector supernumerario de teatros, ha presentado á la Municipalidad un proyecto de reglamento para los espectáculos públicos.

Es la traduccion, segun lo manifiesta el interesado, de los reglamentos de los teatros europeos.

—El Dr. D. Faustino Jorge, encargado de la estadística provincial, propone á la Municipalidad una reforma en la confeccion de los libros parroquiales de bautismos, defunciones y matrimonios, basándose en la mejor conveniencia.

—El Presidente de la Municipalidad pasó hoy la siguiente nota recomendando la vijilancia sobre el espendio de billetes de loteria:

Buenos Aires, Octubre 20 de 1880.

Al Sr. Gefe de Policia

La prohibicion del juego de loteria, que establece el art. 34 de la Constitucion provincial, priva á la Municipalidad de una renta de mas de ocho millones de pesos. El juego, no obstante, sigue y en gran escala para beneficiar, no á los asilos de caridad nuestros, sino á los de paises extranjeros.

No puedo persuadirme que la autoridad se declare incapaz para hacer efectiva esa disposicion de la ley, cuando hay un sin número de escritorios y agencias públicas donde se espenden los billetes, y pululan por las calles los vendedores de estos.

Intereso á V. E. para que se proceda enérgicamente contra los infractores de aquella, aplicándoles la pena que señala el art. 3° de la ley de 22 de Setiembre de 1872.

Saludo á V. E.

Torcuato de Alvear.
Mariano Obarrio.
Secretario.

—Habiéndose nombrado con el carácter de provisorios por la Intervencion nacional los actuales miembros que forman la Comision Municipal de la capital, el P. E. de la provincia ha dirigido un mensaje reservado á la Cámara de Diputados, pidiendo su acuerdo para confirmar aquellos nombramientos.

Se nos informa ademas, que para proveer á la vacante existente por renuncia del municipal doctor Porcel de Peralta, el P. E. pide el acuerdo para nombrar al químico D. Domingo Parodi, sócio de la respetable casa de Demarchi, Parodi y Ca.

Los otros puestos vacantes en la misma Comision no son proveidos, porque el P. E. nada ha resuelto todavia.

—La recaudacion de ayer ha dado el siguiente resultado:

Mercado del Centro.....................	$	7470
Id id Comercio.....................	»	932
Venta y renovacion de sepulturas......	»	9250
Conduccion de cadáveres...............	»	400
Patentes..............................	»	13000
Impuestos sobre alquileres..........	»	30200
Derecho de visita	»	2060
Id. de contraste.........................	»	1170
Multas..................................	»	975
Delineaciones	»	4320
Eventuales...............................	»	660
Derechos de oficina	»	80
Total............	$	70517

Vagos—Llamamos la atencion del jefe de Policia sobre la cantidad, verdaderamente asombrosa, de muchachos que vagan por la seccion 13 de policia.

No hay calle de esa seccion en que no se encuentren mas de veinte ó treinta muchachos reunidos que solo se ocupan de molestar á los transeuntes, á los que muchas veces llegan hasta apedrear.

¿No cree el Sr. Dantas que seria bueno hacer una recogida general de estos muchachos?

Hemos de volver sobre este asunto.

Vacantes—En el Hospital General de Hombres existen dos vacantes de practicantes mayores.

Partida—Parten hoy para el Rosario los coroneles Antonio Benavides y Genaro Racedo, el sargento mayor Ruiz y el capitan Roberto Deakin.

Para Santa Fé el teniente coronel D. José W. Fernandez, para Reconquista el capitan D. Manuel Fernandez y para el depósito de reclutas de Córdoba, el alferez Angel Herrero con siete soldados.

Contrato—El Gobierno nacional ha firmado un contrato con el Sr. C. Melchor Beláustegui, por el término de un año, para la provision de las fuerzas de guarnicion en el rio Negro.

El Pampa—Hoy debe llegar á nuestro puerto procedente de Marsella, el vapor «Pampa».

Conduce á su bordo 350 inmigrantes.

Imprenta vendida—Fué vendida ayer en remate público la imprenta de «El Pueblo Argentino».

Los compradores fueron los señores Barbieri y Tuñez.

El Sr. Barbieri compró la máquina por 8000 pesos m|c. y el Sr. Tuñez, compró los tipos viejos y nuevos á razon de once pesos m|c. la libra.

La suma total á que asciende la venta de esta imprenta, es la de ochenta mil pesos m|c.

Patentes de invencion—El departamento de Ingenieros ha concedido patente de privilegio de invencion para los instrumentos purificadores de gas de alumbrado, á D. B. D. Manton representante del Sr. D. W. Yakson de Rhood Island por el término de cinco años.

El nombre del aparato es el de *Carburador modelo.*

A D. Juan Frecco se le ha concedido igual privilegio por diez años por el aparato de su invencion denominado: *Carburo purificador del gas de hulla.*

Digesto—El Gobierno nacional ha pedido autorizacion para comprar á D. Juan Goyena mil ejemplares del Digesto de Marina.

Robo—D. Juan Garay, es un pacífico ciudadano que tiene pasion por los paseos á la orilla del mar.

Ayer como el dia estaba tan caluroso se decidió á ir á dar su paseo cotidiano por el muelle de pasageros.

Cuando quiso regresar á su casa, notó con sorpresa que del bolsillo del *jaquet* le habia sido sustraida su cartera, la cual contenia la cantidad de cinco mil cuatrocientos pesos m|c.

Sospecha que sea autor de esta *punga* un individuo que finjiéndose estranjero se le acercó con el objeto de pedirle le indicara el hotel del Globo.

Garay se presentó al comisario de la seccion respectiva, denunciando el hecho, pero hasta ahora han sido infructuosas las diligencias que se han practicado con el objeto de dar caza al hábil punguista.

Reglamento—La Capitanía General de puertos ha elevado ayer al Ministerio de Marina, para su aprobacion, un reglamento á que deben sugetarse los marineros de los diferentes buques de cabotage.

Consulta—El subdelegado de Zárate ha elevado una nota al Capitan General de puertos, comunicándole que, provenientes del buque de vela que chocó el mes pasado con el vapor «Pingo» y cuyo nombre no se ha podido averiguar aún, Honorio Ramirez salvó dos pipas de vino que fueron depositadas en esa subdelegacion, y que hoy el señor Ramirez pretende venderlas para sacar los gastos de salvamento.

Consulta, con este motivo, si se le permite que las venda.

Buques de vela—Ayer entraron, procedentes de otros puertos al del Riachuelo, 28 buques de vela cargados.

Municipalidad de Belgrano—Esta Municipalidad ha pasado una nota al Gobierno nacional, pidiendo que este ponga á su disposicion la cantidad de 6.000 pesos fuertes que el Congreso votó últimamente, destinados á practicar varias obras en aquel pueblo.

Movimiento de vapores—El ocurrido ayer en nuestro puerto ha sido el siguiente:

Entró el *Silex* del Uruguay, el *Comercio* de Montevideo y el *Pingo* del Rosario.

Salió el *Colon* para Gualeguay el *Comercio* para el Uruguay y el *Silex* para Montevideo.

Para Europa—Hoy parte para Europa el vapor paquete nacional «Rosse».

La balija de correspondencia se cerrará á las 12 del dia.

El coronel Ramirez—Recien hoy partirá para Lóndres el coronel Ramirez, abordo del vapor «Rosse» que va en comision del Gobierno.

Le deseamos un viaje feliz.

Telégrafos—Todas las líneas nacionales funcionaban ayer perfectamente con escepcion de la línea del Norte que se halla interrumpida hasta Trancas.

Las líneas militares se hallan tambien espeditas.

Secretario de correos—Hoy será nombrado secretario de la Direccion General de Correos el oficial 1° del departamento del Interior, don Diego Arana en reemplazo de don Augusto Belin Sarmiento.

Rumores—En las regiones oficiales corrian ayer los siguientes rumores:

—Que don Julio Dantas, actual jefe de policía, será nombrado gobernador del Chaco.

—Que el nuevo jefe de policía será don Marcos Paz Cascallares.

—Que se disputan el empleo de oficial mayor de policía los señores Julio Arditi y Rocha, Francisco Uzal y Augusto Belin Sarmiento.

—Que el distinguido doctor don Roque Saenz Peña, será nombrado sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Pelea—Diego Santamaria es un compadre de la especie de los que escupen por el colmillo, es decir, de la peor de todas las que existen.

El amigo Diego, que es mas afecto á la caña y otros *espíritus*, que el redactor de la capital en Buenos Aires, se hallaba ayer en el almacen sito en la calle de Balcarce y Venezuela, ocupado en vaciar un vaso de vino, cuando derrepente vió entrar al moreno Juan Elias, changador de profesion, que venia tambien á adorar á Baco.

—Pucha amigo, dijo dirigiéndose al almacenero, qué negra y qué fiera está la tarde; dejuro va á llover.

El negro Elias que cazó al vuelo la indirecta le contestó:

—Ansi será.... Vd. lo dice.

—Y así es.

—Me pango y los que anden con ganas de....

—Yo cuando quiero me sirvo, no aguardo á que me lo ofrezcan!

—Yo no le he ofrecido nada.

—Digo por si acaso....no tenga miedo.

—¿Miedo? no lo he conocido ni en caja de fósforo.

—¿Vd. es muy garifo entonces?

—¿Sí; por qué?

—Porque al que se empaca se le arrima?

—Bueno déjese de balaquear.

—Lo que digo lo sustento.

—Haga la prueba.

—No? si soy manco.

Por estas palabras se aplicaron una buena felpa de trompis hasta que acudió el gallo policial y arreó con ambos hasta la comisaría.

Bendito sea Dios, lo que es la caña!

Organizacion del ejército—El Ministro de la Guerra piensa organizar en divisiones el ejército; con este objeto ha sido espedido ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Octubre 20 de 1880.

El Presidente de la República, ha acordado y

DECRETA

Art. 1° Los cuerpos que guarnecen esta capital y los existentes en la Chacarita, formarán la 1ª Division del ejército.

Art. 2° Nómbrase jefe de esta division, al general D. Nicolás Levalle.

Art. 3° El general nombrado pqopondrá los ayudantes y demás oficiales que deben formar el personal de comandancia de la 1ª division.

Art. 4° Comuníquese, etc.

ROCA
B. Victorica.

Robo y herida—Eduardo Franco, domiciliado en la calle de Venezuela núm. 1115 se ha presentado al comisario de la seccion respectiva declarando:

Que anteanoche se retiraba para su casa del café sito en la calle de Belgrano esquina á Jujuy, acompañado de su amigo Pedro Ubiñas.

Que despues de caminar un momento, hizo notar á Ubiñas que iban siguiéndolos algunos individuos mal entrazados y que éste se separó y fué á conversar con ellos.

Despues de cambiar algunas palabras con los desconocidos, volvió Ubiñas y siguieron caminando.

Habian andado dos cuadras próximamente cuando Franco recibió una (feroz pedrada, en la nuca que lo dejó por largo rato sin conocimiento.

Vuelto en sí y levantado que fué por un vigilante, notó que habia sido herido de un tajo en la cara y que sus bolsillos se encontraban dados vuelta, de donde habian desaparecido la cantidad de cincuenta y tantos pesos que tenia.

Agrega el declarante, que como se encontraba algo ébrio no puede asegurar si fueron los desconocidos los que lo apedrearon, ó el individuo Ubiñas.

Por sospechas ha sido conducido á prsiion el acompañante, hasta tanto se esclarezca el hecho.

Aceptacion—El Sr. D. Luis del Carril ha pasado ayer la siguiente nota:

Buenos Aires, Octubre 20 de 1880.

A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, Dr. Benjamin Victorica.

Con la cópia del decreto he recibido la nota en que V. E. me comunica que el Excmo. Sr. Presidente de la República me ha favorecido con el nombramiento de comisario general de marina.

Acepto, Sr. Ministro tan delicado cargo y le ruego se sirva ofrecer al Sr. Presidente la seguridad de que pondré todo empeño para responder dignamente á la confianza que en mí se deposita.

Saludo al Sr. Ministro con mi mas distinguida consideracion.

Luis del Carril.

Pagos—Con intervencion de la Comisaria de Marina se ha abonado ayer la cantidad de 60,872 pesos fuertes con 39 centavos, con destino al pago de haberes á la tripulacion de los siguientes buques: «Constitucion,» «República,» «Bermejo,» «Pilcomayo.» «Andes,» «Uruguay,» «Reconquista,» «Villarino,» «Vigilante,» «Resguardo» y «Argentino.»

El ejército se han efectuado pagos ayer por valor de 259,752-55 centavos fuertes.

Anteriormente se han pagado 525,050-26 centavos fuertes, lo que hace un total de 784,802-81 centavos fuertes.

Cátedra de Historia—Departamento de Instruccion Pública:

Buenos Aires, Octubre 19 de 1880.

Estando vacante la cátedra de Historia en el Colegio Nacional de Córdoba; el Presidente de la República

DECRETÁ:

Art. 1° Nómbrase profesor de Historias, á D. Ramon J. Cárcano, con el sueldo de noventa pesos fuertes, asignados por decreto de fechá 10 de Marzo del corriente año.

Art. 2° Comuníquese, publíquese y dése al R. Nacional.

ROCA
M. D. Pizarro.

Notas cambiadas—Entre nuestro ministro de R. E. y la Legacion argentina en Montevideo se han cambiado las siguientes:

Señor Ministro:

Tengo el honor de acompañar en cópia autorizada, la nota de este señor Ministro de Relaciones Exteriores, en contestacion á la de esta legacion fechada ayer, de la que en el dia dí cuenta á V. E.

He creido deber anticiparme á agradecer en nombre del Gobierno los delicados conceptos de la nota de la Cancilleria oriental, y lo he hecho en los términos del despacho que incluyo tambien en cópia autorizada para conocimiento de V. E. á quien—

Dios guarde muchos años.

Jacinto Villegas

Señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Don Bernardo de Irigoyen.

—

Montevideo—Cópia.

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay—Montevideo, Octubre 18 de 1880—A S. S. D. Jacinto Villegas, Encargado de Negocios de la República Argentina—Señor Encargado de Negocios: Me apresuro á acusar recibo de la atenta nota que V. S. me ha hecho el honor de dirijir con fecha de hoy comunicándome que el dia 12 se recibió del Poder Ejecutivo de la República Argentina, S. E. el señor Brigadier General D. Julio Roca, nombrado Presidente, con arreglo á los preceptos de la Constitucion Nacional.—Me he impuesto asi mismo del nombramiento del Dr. D. Bernardo de Irigoyen, para Ministro de Relaciones Exteriores.

Llevada esta nota á S. E. el Sr. Presidente de la República, he recibido encargo especial, de pedir á V. S. se sirva presentar á nombre del Gobierno Oriental á S. E. el Sr. Presidente de la República Argentina, Brigadier General D. Julio A. Roca, sus más ardientes felicitaciones por la alta prueba de confianza y consideracion que ha merecido del pueblo argentino, llamándolo á regir sus destinos. Ruego además á V. S. felicite á S. E. el Dr. D. Bernacdo de Irigoyen, por la distincion de que lo ha hecho objeto el Sr. Presidente. Con este motivo, renuevo á V. S. las seguridades de mi mayor consideracion y aprecio.—Firmado, *F. Requena y Garcia.*

Está conforme.

Jacinto Villegas.

—

Legacion de la República Argentina.

Montevideo, Octubre 19 de 1880.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, Dr. D. Joaquin Requena y Garcia.

Señor Ministro:—Permítame V. E. anticiparme á agradecerle los benévolos y amistosos conceptos que por encargo de S. E. el Sr. Presidente de la República y á nombre de V. E. mismo, se ha servido consignar en nota fecha de ayer, en favor de S. E. el señor Presidente de la República Argentina, Brigadier General D. Julio A. Roca, y del señor Ministro de Relaciones Exteriores, doctor D. Bernardo de Irigoyen. Por el paquete de hoy mando á mi gobierno cópia autorizada de la nota de V. E., y estoy seguro de que muy luego seré especialmente encargado de retribuir iguales sentimientos de simpatía por parte del Gobierno Argentino hácia el de la República Oriental del Uruguay.—Hónrome en saludar á V. E. con la mayor consideracion—Firmado—J· Villegas.

Está conforme,

Jacinto Villegas.

Circular—La Direccion de Correos ha dirijido la siguiente:

Buenos Aires, Octubre 16 de 1880.

Señor:

Pongo en su conocimiento, por encargo del señor Director General:

1.°—Que se ha convenido con la administracion de la República Oriental del Uruguay en el cambio de *tarjetas postales de «respuesta paga»* entre ambos paises, quedando asi admitidas libremente á la circulacion postal en esa República las «respuestas» argentinas que estén dirijidas á puntos comprendidos en el territorio argentino, y admitidas igualmente á la circulacion postal libre en la República Arjentina las «respuestas» orientales que estén dirijidas á puntos comprendidos en el territorio uruguayo;

2°—Que con la administracion de Austria-Hungria se ha hecho un convenio para la circulacion libre de las *targetas postales de «repuesta paga»* en términos análogos al convenio con la República Oriental (*)

3°—Que con la administracion de la República Oriental se ha arreglado que sean admitidas en las balijas que se cambien entre ambos paises, las siguientes *muestras* hasta ahora reputadas intrasmisibles, á saber: las de *líquidos, materias grasas, ú oleaginosas, polvos colorantes, vidrios* y *objetos punzantes ó cortantes*, siempre que su acondicionamiento sea tal que evite el deterioro de la correspondencia (**); quedando completamente excluidas de la circulacion postal las sustancias venenosas, explosivas, susceptibles de combustion expontánea ó altamente inflamables;

4° Que los siguientes paises y colonias se han incorporado á la union postal y quedan comprendidos en la tarifa número 1:—República de Santo Domingo, establecimientos franceses de Asinia y y el Gran Bassam (Africa).

5° Que el 1° de Abril de 1881 se incorporará á la union postal la República de Haití y quedará comprendida en la tarifa número 1.

Dios guarde á V.

Francisco P. Hansen,
Jefe de la 3ª division.

Fijacion del tipo—Publicamos á continuacion el documento respectivo:

Buenos Aires, 20 de Octubre de 1880.

Hasta el 23 del corriente inclusive, las Oficina Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veintinueve pesos con sesenta centavos ($ 29.60) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Emilio Civit.
Sub-secretario.

VARIEDADES

MAL HERIDO

Traducida para LA TRIBUNA NACIONAL
POR
ENRIQUE NAVARRO VIOLA

Llovia, hacia frio, y todos se aburrian. Nosotros, los hombres, estábamos molidos por ocho horas de caza; las señoras estaban cansadas de una larga jornada solitaria pasada en hablar mal de los ausentes.

La ocasion era magnífica, y nuestro amigo Pablo la supo aprovechar; colocó los dos codos sobre la chimenea, un pié en el aire calentándose, pronto para contar una historia de la que era héroe y de atraer así, con vanidosa voluptuosidad, la atencion de todos.

—¿Cómo, no vais á cazar nunca... nunca? le habia preguntado alguno.

—Jamás! Primero, porque mi estremada niopía es un obstáculo bastante serio, y despues..

—¿Y despues? habian preguntado todas las mujeres lanzando miradas llenas de puntos de interrogacion.

—Y despues....¿No es verdad señoras ?.... Vuestro primero—y evidentemente casto amor—arde siempre ¡ay! bajo las cenizas, en el fondo de vuestro corazon! La vista de una flor lo despierta, un perfume lo reanima, una melodia lejana traida por la brisa lo hace revivir—y entonces,—sed francas!—¿el fastidio no viene á desazonar vuestro pensamiento, el hastio no os apresa, y esa mirada arrojada sobre el pasado, no vela de nubes vuestra vida presente?

Y maldecis esa circunstancia fortuita que os lleva allá, léjos, hácia aquellos tiempos que deseariais haber olvidado completamente. ¡Porque el recuerdo del primer amor es siempre, por más que digan, un mal recuerdo!

El primer amor, en efecto, encierra más estúpidos dolores que poéticas alegrías; y en ese camino desconocido que se emprende con la esperanza de hallar tanta felicidad, las estaciones se hacen en horribles islotes, en medio de un mar de amargura, ó en paises tan llanos que os hacen huir, en vez de oasis llenos de sol, de verdura y de sombra, como lo prometen los poetas.

¡El primer amor! ah! casi siempre es él quien mata el entusiasmo y la fé de la juventud; él es quien nos enseña que las bellas cosas que se llaman amistad, promesas, sentimientos nobles, solo son muchas veces ardides con los que cierta gente se procura dinero, diversion......

Una protesta general se elevó; nuestro amigo Pablo la detuvo continuando:

—Así, señoras, cazar seria poner inmediatamente ante mis ojos la triste historia de mi primer amor; por eso no voy jamás á cazar!..

—Ah! ah! hay una historia!.... Contadnos la historia! esclamó todo el coro entero, bajos y soprani, tenores y contralti.

Feliz quizás, á pesar de sus protestas, por tener pretesto de cantar á su corazon un: «Te acuerdas», Pablo se instaló en la postura de circunstancia y comenzó:

—Vosotras todas sois demasiado lindas, señoras, demasiado inteligentes, demasiado amables para no haber visto muchas veces á vuestros piés á un hombre que olvida alli el objeto que hasta entonces habia tenido su vida, y sus trabajos, y su porvenir, y sus afectos mas caros! Esto os ha parecido siempre ¿no es verdad? la cosa más natural. Como se dice de un perro: «está enfermo!» vosotras decis tranquilamente entonces: «Este hombre está enamorado!»

Es un accidente indispensable á la existencia. Más aun, gracias á los preciosos libros que desde que teneis diez y seis años dejan perder en vuestras manos, agregais quizás: «¡Se ocupa al fin de la única cosa séria de este mundo: el amor!» Así, el hombre de talento al que haceis enhebrar vuestras agujas de bordar, os parece que emplea perfectamente su tiempo. Hércules es muy razonable á vuestros ojos cuando devanaba las madejas de Onfale.

Por estas razones no me habríais compadecido ni reprobado en aquel tiempo, cuando andaba perdidamente enamorado de una preciosa condesa rubia, jóven y viuda, la condesa Jeanina de....[callaré su nombre]; entonces habia echado á volar todo pensamiento de trabajo, de gloria, de fortuna, para procurar solamente conquistar una de sus sonrisas.

Esto pasaba en aquel año que espuse la *Diana cazadora* que comenzó mi fama. De repente empecé á estar á la moda, los pedidos me llegaban de todas partes, el porvenir se abria radiante ante mi....mas qué me importaba!

Incitado por el tio de Jeanina para ir á cazar en su castillo, en las Ardenas,—inmediatamente y sin siquiera concederle una mirada de sentimiento, abandoné buriles, trozos de mármol blanco con venas rosadas, estátuas comenzadas; dibujos bosquejados, todo para equiparme y armarme de piés á cabeza,—yo, que jamás, por decirlo así, habia tocado una arma de fuego moderna,—todo, por acudir cerca de ella.

Aunque me tacheis de fátuo, debo deciros que pasaba por ser adorado de la jóven viuda. Yo era bastante buen mozo; principiaba á tener reputacion como artista; no habia positivamente incompatibilidad de fortuna ¡y la amaba tanto! ¡Figuraos pues un primer amor á los veinticinco años! El arte, el trabajo, el deseo de *arribar* habian llenado hasta entonces mi alma; por eso me es imposible decir toda la adoracion, el respecto, la santa locura, el religioso entusiasmo que encerraba mi amor por ella!

Era....oh! Dios mio! estaba como todo verdadero enamorado en el prefacio de su primer amor, buenamente dispuesto á todos los sublimes sacrificios, pronto á dar con alegria hasta la última gota de mi sangre para ahorrar un suspiro de dolor á la mujer amada.

No era, pues tan absurdo creer que un dulce lazo nos uniria muy pronto á los dos.

Ademas—me acuerdo muy bien—una noche de primavera, nos habíamos dicho bajo los grandes árboles cuánto nos amábamos; nos habíamos jurado amarnos siempre, y decidimos esperar solo hasta el fin de su duelo para hacer bendecir nuestro amor.

Ah! sin aquella maldita caceria, sin aquel innoble jabalí cuyas huellas habia encontrado mi rival.

!Porque yo tenia un rival; mas cuán poco le temia!

El, un pedazo de hércules gentil hombre, un coloso que reventaba de salud, colorado, barbudo ¿le iba á gustará mi rubia y delicada Jeanina, á mi monana Jeanina? ¿era posible? Un busgrave apenas modernizado, gran cazador, comilon, bebedor, calavera, conquistar una mirada solamente de mi dulce viudita! jamás! Un engañador con olor á caballeriza y pocilga, simpatizar con mi ídolo, verdadera encarnacion de la flor, toda de perfumes, de gracia y de frescura; ¡imposible!

Realmente debia de ser muy grande su audacia para atreverse á levantar los ojos hácia ella, y haber llegado hasta proponer al tio el llevar á esa blanca paloma á su porquera!....

Por esto temblé solo de indignacion cuando Jeanina me comunicó las pretensiones de tan ridículo pretendiente, y respondí con la sonrisa tranquila del hombre seguro de sí mismo, á la burlona sonrisa con que ella acompañó la narracion de la peticion de su mano.

Ah! ...sin aquella maldita caceria!

Estos señores os dirán todos, señoras, los placeres inauditos que procura la caza del jabalí. Os contarán los goces de la persecucion, las embriagadoras emociones de los diferentes peripecias, los encantos del último combate. Yo, solo he conservado de este placer, el recuerdo de una carrera descabellada, de una sed atroz, de un calor sofocante y una horrible fatiga.

Pero Jeamina se divertia en estremo y solo el reflejo de su contento me ponia alegre. Ni la sombra de los celos turbó la tranquilidad de mi dicha, y hasta me entretuve en hacer brillar ante los ojos de Jeanina los conocimientos cinegéticos de mi rival, en hacer notar su saber en monteria, tan seguro estaba de que nada de eso produciria la menor emocion en su corazon.

Sin embargo, cuando al fin, el jabalí, herido por todos lados, acosado por los perros y no viendo posibilidad de huir, se recostó á un árbol, como parece que es su costumbre, y se puso en actitud de defenderse, di un suspiro de profunda satisfaccion, porque esto me anunciaba los últimos momentos de la caceria.

El jabalí era enorme y combatia valientemente; pero su sangre corria por numerosas heridas y la lucha no podia durar mucho tiempo.

De repente, de un hocicazo terrible, separa á los perros y tomando un impulso desesperado, se precipita sobre nosotros.... Yo lanzo un grito!....Jeanina se habia bajado del caballo hacia un momento; sobre ella se dirige el animal con toda velocidad!....Una descarga general no lo detiene! ...Yo me arrojo sobre él y casi á quema ropa le dirijo las dos balas de mi fusil.

Mi cortedad de vista me hace errar los dos tiros.

Furioso el animal se vuelve hácia mi. Saco mi cuchillo de caza y comienzo á luchar. Nadie se atreve á tirar de miedo de herirme.

Ah! seguramente, en aquel instante, el corazon de Jeanina debia latir de orgullo al ver mi valor! Debia admirarme! ¡Cuánto debia amarme en ese momento!

Desgraciadamente caigo al suelo. La horrible bestia está sobre mi; los dos rodamos en el polvo; sus colmillos destrozan mis carnes......

El dolor me hace desmayar, pero él ha perdido en su venganza el último soplo de vida, y nuestros dos cuerpos inanimados yacian juntos sobre el campo de batalla, cuando mi rival descargó su fusil en el oido del animal...

....

Me trasportaron al castillo; mis heridas tenian cierta gravedad; la fiebre se habia apoderado de mi, y durante cerca de un mes estuve bastante peligrosamente enfermo.

Los huéspedes del castillo me velaban por turnos, y en medio de las alucinaciones del delirio, me pareció ver muchas veces el rostro adorado de mi Jeanina inclinarse ansioso sobre el mio.

Poco á poco me mejoraba, y aunque me era imposible hablar y moverme, tenia conciencia de lo que pasaba á mi alrededor.

Por fin un dia me desperté. Jeanina estaba sentada en mi cuarto cerca de mi lecho: pero en ese momento una conversacion en voz baja ocupaba de tal modo su atencion, que no la dejó fijarse en mi. Su interlocutor era el hombre del jabalí; yo cerré los ojos y escuché.

Escuché.... Ah! todavia oigo sus risas sofocadas, aquellos «chiton! vais á despertarlo!» que su adorable boca pronunciaba *sotto voce*; los graciosos «oh! que feo es burlarse así de mis amigos! y risas en fin, todas esas fórmulas con que una mujer alienta al mismo tiempo que prohibe una conversacion.

El decia:

—Pero desde que se ha salvado, podemos muy bien reir, y decir que le será imposible hacer creer que combatiendo de frente á un jabali perdió un pedazo de esa parte de su individuo... Por mas gloriosa que sea la causa, os aseguro que la compasion se estinguirá ante el ridículo!..

—Lo confieso; pero sin embargo, por salvarme la vida fué como perdió....y mi agradecimiento....

—¡Agradecimiento! .... muy bien! .... pero tomar por esposo á un hombre incompleto.... que al sentarse....y acaso sabemos si podrá sentarse?....

—Ay.. .

—Un hombre obligado á permanecer perfectamente de pié....como un cirio!

—Pero....

—Oh! os lo aconsejo sériamente, consagradle el más profundo agradecimiento!... La parte carnuda y esencial que le falta no os dispensa de ello; pero amarlo, tomarlo por esposo!....

Uno de mis movimientos los interrumpió.

El delirio me volvió esa misma noche; pero en los intérvalos que me dejaba la fiebre, manifesté tan firme voluntad de que me llevaran á casa, al lado de mi madre, que debieron ceder á mis deseos y me trasportaron á Paris.

Permaneci tres meses entre la vida y la muerte y casi me quede cojo. Felizmente, señoras, sané completamente y ahora me siento perfectamente de aplomo.

Apenas estuve convaleciente, pedí á mi madre el *parte de casamiento*, que debiamos haber recibido anunciándonos el de Jeanina y el hombre del jabalí.

Mi madre me la entregó....

¡Ved ahí por qué, desde entonces, señoras, no salgó nunca á cazar!

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Octubre 20 de 1880.

Las operaciones efectuadas ayer son las siguientes:

METALICO

Al contado		$f...	55696	29	60
Octubre 21			10000	"	60
23			16000	"	60
31			15000	"	60
	D.		5000	"	60
			20000	"	60
Noviembre 15			40000	"	55
30			50000	"	55

Cédulas hipotecarias

Al contado	A	$f.	2000	84	1|2
			6000	84	1|4
Octubre 21			3200	84	1|4
			5000	84	1|4
			10000	84	1|8

Acciones del Banco Nacional

Al contado		$f.	375	61	
			250	"	1|4
			100	"	1|8
Octubre 31			100	"	
	D.		100	"	1|4
			100	"	1|8
			200	"	1|4
Noviembre 30			200	"	3|4
	D.		100	"	3|4
	D.		200	62	

Bonos provinciales

Al contado		$f.	64:000	99	7|8

Fondos públicos nacionales del 1863

Al contado			5000	76	
Octubre 15			5000	76	

Billetes de tesoreria

Al contado			17800	87	1|2
Octubre 31			7000	87	3|4

Puentes y caminos

Al contado,		$f.	4000	82	1|4

—

Damos á continuacion las cotizaciones de títulos de renta en nuestra Bolsa de Comercio:

Cédulas hipotecarias, Série A. 84 1|8 p%.
Fondos públicos nacionales de 1863, á 76 p%.
Id id id de 1876 á 73 p%,
Bonos municipales de 1870, 86 p%.
Id id 1874, nominal.
Deuda extranjera, oro, 86 1|2 p%.
Billetes de Tesoreria Nacional 27 1|4 p%.
Acciones puentes y caminos, 82 p%.
Idem Banco Nacional, 60 1|2 p%.
Billetes del Banco Nacional, á la par.
Acciones del gas primitivo, 1,850 $ c|n.
Banco Italiano, 2 1|2 p% de premio oro sellado.
Certificados del Banco Argentino, 18 p%.
Tramway á Belgrano, 50 p%.
Empréstito Popular, á la par.
Ferro-carril del Sur, nominal.
Idem Central, 13 lb. est. en oro por acciones de 20 lb. est.
Id del Norte, nominal.
Id de Campana id.
Propietarios de la higiene 50 p%. sin operaciones.

—

Los cambios siguen con poco movimiento. Se mantienen á los siguientes tipos:
Lóndres 49 5|8 dineros.
Paris 5.26 francos.
Amberes 5.27.

PARA TODOS

Importantisima carta de una respetable persona

Buenos Aires, Octubre 15 de 1880.

Señor D. Eduardo M. Coll, Agente de los señores Barclay y Ca. de New-York.

Muy señor mio:

Con el mayor gusto participo á vd. que he usado la acreditada *Almohadilla del doctor Perry* dándome esta en poco tiempo el mejor resultado.

Encontrándome gravemente indispuesto, por una gran irritacion al hígado, despues de las consultas del caso y de hacerme toda clase de remedios, á indicacion de un ilustrado médico usé la *Almohadilla de Perry* y con su benéfica influencia me sentí, en pocos dias, perfectamente mejorado de mi mal.

Concedo á vd. este certificado, que no tengo inconveniente lo haga público, porque creo hacer un bien á la humanidad doliente recomendando su almohadilla como un remedio eficaz para las enfermedades del hígado.

Soy de vd. A. S. S.—*Adolfo Bullrich* (padre.)—S|c. Florida 63.

NOTA IMPORTANTE — Este testimonio que procede de una persona tan conocida como respetable, es una evidencia indisputable de la gran superioridad y virtud de la *Almohadilla de Perry* para la curacion de las enfermedades del hígado.

MAS HECHOS

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1880—*Señor D. Juan A. Bennet*, 195 calle Florida. Muy señor mio: Tengo un verdadero placer en certificar sobre las virtudes curativas del COJIN DE HOLMAN.

Lo he usado por algun tiempo y he sido curado de dolores agudos que me aquejaban en el costado y en la espalda, los cuales me costaron grandes sufrimientos.

El uso del COJIN no puede ofrecer inconvenientes á nadie. Yo tengo grande confianza en esto, y doy mi testimonio en su favor, en la esperanza de que aquellos que adolezcan de iguales padecimientos lo usarán, seguros de que han de encontrar los mismos beneficios que he reportado yo.

De vd. servidor—*Guillermo Temperly.*

ABAJO LA CARETA

¡OJO AL ENGAÑO!

¡EL COJIN DE HOLMAN!

Es el original y único remedio verdaderamente eficaz para todas las enfermedades del hígado y del estómago, y sus efectos son asombrosos.

¡¡¡No confundirlo con la almohadilla de Perry que no es sino una grosera imitacion del Cojin de Holman!!!

Mucho ojo con el engaño y no olvidarse que el único y autorizado agente del Cojin de Holman es

J. A. BENNET
195—CALLE FLORIDA—195

20 o9 n9

CONFITERIA
DEL GAS
Rivadavia y Suipacha

BIZCOCHOS DE CREMONA TODOS LOS DIAS

ROVERANO Hnos

COSTUMBRES DE LOS INDIOS
Y
VOCABULARIO DE LA LENGUA PAMPA
POR
EL TENIENTE CORONEL
Federico Barbará

Véndese en la Libreria del Señor Casavalle, Perú 115—Precio 25 $ m|c.

19 o 9 24

REMATES

Manuel S. Castro
Banco Hipotecario

El miércoles 3 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una chacra con todo lo en ella edificado situada en el partido de Lujan, á cuatro cuadras de la estacion del ferro-carril, cuyo terreno consta de 753 varas de frente al S. E. por 1354 varas de fondo al N. E. 1850 varas por el S. O., todo lo que forma una superficie de 51 cuadras cuadradas. Lindando por el S. E. con herederos de Romero, por el N. O con la vía del ferro-carril, por el N. E. con doña Natalia Romero y por el S. O. con herederos de Rodriguez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 6000 concedidos sobre dicha propiedad á Doña Cristina Bustos de Freyre, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las cuales se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 4898 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 892 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts. 5799.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1102.

31 o 20 n 3.

—

Francisco de la Serna
Banco Hipotecario

El Mártes 2 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy, formando esquina á dos calles y á tres cuadras de la plaza, cuyo terreno consta de 25 varas de frente al N. E. por 50 vs de fondo. Linda por el frente, calle por medio, con don Andrés Lavalle, por el fondo con doña Maria Montenegro, por el N. O. tambien calle por medio con don Angel Grego, y por el S. E. con don Ambrosio Molina.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pstts. 1,000 concedidos sobre dicha propiedad á don Domingo Velez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe psfts. 788, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 192 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfts 980.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 212.

30. O 20 n 2.

—

Baltasar Moreno
Banco Hipotecario

En la misma propiedad. El Domingo 31 de Octubre, á las 2 p. m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno situado en el partido de San Isidro, sobre la barranca. Su área consta de 25 varas de frente al Sud Oeste, por 91 varas de fondo, mas 60 varas que forma el declive de la barranca, y linda por el frente calle recien abierta de por medio, con otro terreno del otorgante, por el fondo y costado Noroeste tambien con el mismo señor otorgante y por el Sudeste con Anchorena.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 3000 concedidos sobre dicha propiedad á doña Malvina Bernet de Cilley, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 20 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 2495, segun la tabla de amortizacion serié A. Debe además $f. 480 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 2975.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 505.

33-a 20-30.

La Almohadilla de PERRY para el hígado y el estómago

La Almohadilla de Perry
Promueve un ímpetu saludable á los diversos órganos de digestion, asimilacion y secrecion.

La Almohadilla de Perry
Reduce la inflamacion, expulsa todo humor maligno y disuelve la sangre coagulada.

La Almohadilla de Perry
Es un motor de accion vital, un nutridor del sistema y auxiliar inestimable, tanto para la expulsion de enfermedad como para la retencion de la salud.

La Almohadilla de Perry
Es el exponente de la nueva idea del sistema curativo por medio de la

ABSORCION !!!

La Almohadilla de Perry
Es el antídoto por excelencia contra el decaimiento de ánimo, y el gran restaurador del sueño tranquilo.

La Almohadilla de Perry
Ayuda á la naturaleza por los medios y recursos que la misma naturaleza ha provisto.

La Almohadilla de Perry
Inculca su influencia sanitaria al cuerpo, del mismo modo que la lluvia y el rocío del cielo trasmiten el jugo vivificante á los árboles del bosque y á las flores del campo.

Complemento de Belleza

El mayor realce posible de la belleza femenil es la abundancia de un pelo largo y sedeño. Ondas y trenzas espesas son á la verdad "un complemento" del cual puede enorgullecerse cualquier muger

EL TRICÓFERO DE BARRY

devuelve al cabello mas escaso y áspero una belleza completa y vigorosa. Ha estado en uso constante desde el año de 1801, y no sabemos de caso alguno en que haya dejado de producir su efecto.

Da vigor á la raiz del cabello, y produce con prontitud el crecimiento de abundantes, lustrosos y sedeños bucles.

El cabello que se peina diariamente con

EL TRICÓFERO DE BARRY

nunca se caerá, ó perderá su lustre, ni mostrará señales algunas de decadencia ó enfermedad.

NOVEDAD PARA LA DENTADURA
LA MARFILINA DE BARRY

No contiene ácidos, ni sustancia alguna áspera, gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada, conservándolos con una blancura alabastrina. Así mismo fortalecerá las encias, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido. Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion.

NO MAS CANAS.

El cabello, la barba, la pera ó el bigote teñidos del matiz que se desee desde un color claro castaño hasta el negro azabache con el

TINTE SEGURO de BARRY

El único artículo en que se puede tener confianza y que no contiene ingredientes venenosos. Las preparaciones que contienen plomo son estremamente peligrosas. Destruyen con mucha probabilidad la memoria, debilitan la vista y producen parálisis en el cerebro. El Dr. Chandler

Quimico de la Junta de Sanidad

de la ciudad de Nueva York, dice que casi todos los tintes para el pelo en uso contienen plomo. Pero hai uno que no contiene plomo ni ingrediente perjudicial á la salud, y este es el

Tinte Seguro de Barry para el Cabello.

Es este un maravilloso descubrimiento, exento de peligro aun para las mas delicadas constituciones. Si se quiere dar inmediatamente al pelo el negro azabache úsese el

TINTE NEGRO DE BARRY

hecho con los mismos ingredientes que el Tinte Seguro, con la diferencia que es cuatro veces mas fuerte.

NOVEDAD PARA LA DENTADURA
LA MARFILINA DE BARRY

No contiene ácidos, ni substancia alguna áspera, gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada, conservándola con una blancura alabastrina. Así mismo fortalecerá las encias, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido. Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion.

Secreto de perpetua belleza.

Las señoras y señoritas cuya tez se ha echado á perder ó palidecido por manchas ó descoloramientos pueden obtener un cútis claro, bello y de un rico color natural con el uso de la

Crema de Perlas de Barry

preparacion saludable, exenta de todo riesgo y deliciosa para embellecer el rostro, el cuello, los brazos y las manos. Con una simple aplicacion

Todos los amables encantos de los veinte

pueden ser restituidos á las señoras de cuarenta ó cuarenta y cinco; la belleza rústica transformada en

La fascinadora hermosura de la populosa ciudad

con el uso de este fragante cosmético que prontamente

Remueve arrugas, disipa pecas, tostaduras y curtiduras de Sol

y comunica al semblante marchito una apariencia

TAN FRESCA Y HERMOSA

como el matiz interior de la concha de nácar ó el lánguido rojo de una rosa de damasco.

Se vende en las boticas y droguerias de Demarchi Parodi y Ca., Defensa 183 á 189; G. A. Cranwell, Rivadavia 44 y sucursal 463; A. Eastman y Ca., Defensa 11 y 13; A. Moine, Rivadavia 187 y 189; antigua botica L. L. Jones, Florida 66; P. Murray y Ca., Florida 274; E. E. Cranwell, Victoria 145 y 147; Santiago Torres y Ca., Defensa 67, 69 y 71 frente á San Francisco; Berri y hnos., Piedras y Belgrano y M. La Torre, Moreno y Tacuarí.

Unico agente para el Rio de la Plata— **E. M. COLL — Perú 27**

Halbach, Salas é Irigoyen

Banco Hipotecario

En la misma propiedad.

El Domingo 31 de Octubre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el partido de San José de Flores, sobre la calle Real, inmediata á la estacion del Caballito, en cuya finca está establecido el Seminario Anglo-Argentino, cuya área de terreno consta de 144 2[3 vs. de frente al N. por 166 vs. de fondo en el costado O. y 187 vs, en el costado E. previniéndose que la línea divisoria del costado E.; forma una diagonal que viene á disminuir el frente del fondo en 113 2[3 vs.

Esta propiedad perteneciente á D. Guillermo J. Reynolds, reconoce una hipoteca de 32000 pfs. teniendo amortizado 7,109 pfs. La base será 24891 pfs., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá *hacer el servicio sobre el capital primitivo* con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Para examinar los títulos, puede ocurrirse á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate, para el cual, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

32-o 20-31

Ebbecke y Dieckelmann

Banco Hipotecario

En el mismo punto en que está ubicada al propiedad. El domingo 24 de Octubre á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes situadas en el partido de Barracas al Sud sobre la ribera del rio Barracas: 1. los antiguos saladeros denominados San Antonio, con todos los edificios y galpones que tienen, cuyo terreno consta de 480 vs. de frente al Norte, teniendo de fondo por el costado Oeste 180 vs. y en el costado Este 110 vs., no teniendo de frente en el fondo sino 545 vs., todo lo que forma una superficie de 89,800 vs. cuadradas. 2.º Un terreno compuesto de 30 vs. de frente al Norte por 120 vs. de fondo, formando una superficie de 5400 vs. cuadradas. Linda este terreno por el frente con la ribera, por el fondo con la calle de la Industria, por el Este calle en medio con dicho saladero San Antonio y por el Oeste con D. Felipe cabo. Esta propiedad perteneciente á D. Juan Alston, reconoce una hipoteca de 90,000 ps. ftes., teniendo amortizado 17.456 ps. ftes. La base será de 72,544 pfts. pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre adelantado.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Juan J. Soto

Banco Hipotecario

En el mismo punto en que está ubicada la propiedad.

El Sábado 23 de Octubre á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa de altos situada en el pueblo de Barracas al Sud, calle Mitre números 288 á 282, cuyo terreno consta de 17 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva; y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Pedro S. Lamas, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 21 O10 23

AVISOS

PONE PLIEGO

Que sepa su oficio, se necesita en esta imprenta, Belgrano 135.

Litografo grabador. se precisa uno en la litografia de Jorge Lupor, 115 Rivadavia. 34 o20 22

SIRVIENTA INGLESA

Se necesita una con recomendaciones Paraguay 420

Máquina de hacer tarjetas al minuto, se vende una buena, sistema Magand con burros cajas y 22 clases de tipos, 115 Rivadavia. 35 o20 22

SELLOS DE GOMA

DE

STETSON

Nuevo sello de goma Fechador

PRIVILEGIADO

Por el Superior Gobierno Nacional

El mas moderno y sencillo sello con fechas en el mundo—En uso general en todas las ciudades de Europa y los Estados-Unidos.

Este sello es completo en si mismo y tiene fechas ajustables por diez años.

El nuevo sello autómata para el bolsillo—Puede colocarse en la punta de un lapiz y se provee de tinta por sí mismo.

Este sello es en la forma de una pequeña prensa y es de suma utilidad para marcar ropa, tarjetas-monogramas etc., etc.

Série de monogramas de dos letras, muy útil para timbrar papel, sobres, ropa etc., etc. y muy barato. Un sello de estos con un frasco de tinta en una cajita de madera todo completo por 50 pesos.

Fijarse bien que los sellos de goma Stetson, son los primeros que se han introducido en el país y son garantidos por cinco años—usando la tinta de su fabricacion. Hay infinidad de otros sellos, tipos sueltos y novedades recien traidas de los Estados-Unidos y Europa.

JORGE D. STETSON Y Cª
80 — FLORIDA — 80
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD

Se necesitan agentes. 22o19n19

Mensura en el Pilar, el agri-

mensor que suscribe, nombrado para mensurar el terreno de estancia perteneciente á D. Sixto Alvarez, en el partido del Pilar cuartel 5º, avisa á los interesados y linderos que dará principio el lúnes 25 del corriente.—El espediente tramita ante el juez doctor Bustos y escribano Carballo, conforme al artículo 615 del Código de Procedimientos se publica el presente.—Buenos Aires, Octubre 19 de 1880.—*Rafael Hernandez.* 36 o20 22

Teteras cafeteras, azucareras y lecheras de metal inglés, francés y americano; artículo de calidad superior para familias, restaurants y hoteles. Precios ínfimos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

ESTERAS DE LA INDIA

GUSTOS NUEVOS

SURTIDOS

Calidad Imperial

Recien recibidas

BAZAR DU MENAGE

119 Rivadavia 121

9 Florida 9

CORSEES FINOS

Única Especialidad en Buenos Aires

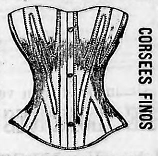

CORSEES FINOS CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Véase nuestro aviso en la 4ª pájina

ARADOS 2000 ARADOS
De todas clases y tamaños
Y TAMBIEN MONTADOS SOBRE RUEDAS
DE 1 Y 2 REJAS
301 1[2 Rivadavia 305 1[2
G. VILLAFAÑE
perm.

Gran Exposicion de Máquinas de Coser
DE LAS MAS ACREDITADAS
De Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania.
301 1/2 RIVADAVIA 305 1/2
F. VILLAFANE
perm.

Aviso Oficial

Licitacion por 50 caballos

Por disposicion superior, el dia 20 del próximo mes de Noviembre, á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública, por propuestas cerradas, para la provision de *cincuenta* caballos de pelo osco, sanos de lomo, piés y manos, gordos y mansos con escepcion de chicos, que deberán entregarse en el cuartel de la escolta de S. E. el Sr. Presidente de la República.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La República».

Comisaria General de Guerra, Octubre 20 de 1880.

Eduardo G. Pico.
38 o 21 n 20.

ESTABLECIMIENTO

HIDROTERAPICO

DE BUENOS AIRES

DIRIGIDO POR EL DOCTOR SOLA

194—Calle Temple—194

La hidroterapia (*medicacion por el agua*) es el medio curativo más eficaz en el tratamiento de las enfermedades crónicas, como el reumatismo, la gota, la sífilis y las escrófulas; el de las enfermedades del hígado, del estómago, del aparato génito-urinario y del sistema nervioso; y especialmente en el tratamiento de todas aquellas que reconocen por causa un vicio de la sangre ó un estado de debilidad general, congénita adquirida por excesos ó pérdidas orgánicas.

La casa tiene habitaciones higiénicas y cómodas para recibir pensionistas, aunque no necesiten del tratamiento hidriático; como á aquellos enfermos que viviendo fuera de Buenos Aires, deseen ser asistidos ú operados por los médicos y cirujanos mas notables de esta ciudad.

La mejor recomendacion del establecimiento consiste en los satisfactorios resultados obtenidos durante los seis años que está al servicio del público. pm.

Veladores de porcelana decorados con calentador á 25, 30 y 35 pesos, bonitos, y baratos. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Bombitas de mano para regar; juegos de tres piezas para jardines, propios para señoritas ó para niños. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Copas y vasos de formas elegantes desde 20 pesos la docena. Bazar du Menage 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Cristaleria y porcelanas por piezas sueltas ó juegos completos. Tazas reforzadas, para té, café y almuerzo á precios sin competencia. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Fiambreras y tapa-fuentes de alambre reforzado, de tamaños y precios varios, todo muy barato. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Tisú. Este riquísimo género de hilo y seda en dibujos y colores lo mas distinguido se vende á 22 y 26 pesos vara, en la tienda «L. Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

NO MAS ACEITE DE BACALAO

ANEMIA
CLOROSIS
DEBILIDAD
DE
TEMPERAMENTO

TISIS
LANGUIDEZ
ENDEBLEZ
DE
LOS HUESOS

VINO IODADO DE MORIDE

Farmacéutico de 1ª clase laureado del instituto

PARIS—34 RUE DE LA BRUYÈRE—34 PARIS

EL VINO IODADO DE MORIDE con Málaga añejo, es la única preparacion que contiene IODO combinado con una materia orgánica, como lo está en el tejido de las plantas marinas y en el aceite de hígado de bacalao.

SE HALLA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Unico depósito por mayor, en casa de A. MOINE, drogueria del Pueblo, 189—Rivadavia—189 Buenos Aires. 27 o19 pm

A LA 1RE VILLE DE PARIS

A. MATHERON Y Cª

SASTRERIA Y ROPA HECHA, PARA HOMBRES, JOVENES Y NIÑOS

Levitas, jaquets
palotoes,
pantalones,
chalecos,
de paño y casimires
negros y de colores
gran surtido chalecos
blancos
sacos de alpaca

PASEN
Y
SE CONVENCERÁN

Selecto y variado surtido
de paños y casimires
franceses é ingleses
como son el boeuf, sedan,
roubaix,
cheviotes, vicuñas
trajes hechos
para jóvenes y niños

ELEGANCIA

PRONTITUD Y BARATURA

VENTA POR MAYOR Y MENOR

159 — PIEDAD — 161

CASI ESQUINA A FLORIDA

37-o21-n 21 d p m.

SELLOS DE GOMA

DE

WOODWEL Y Cª

Esta es la primera casa del país en el ramo

Esta casa ya tan bien conocida, introduce nuevos sistemas de sellos mecánicos fechadores, sellos de bolsillo, &, todos los meses, por sus activos corresponsales, tanto en los Estados-Unidos y la Europa, quienes están encargados de remitirnos todos los sistemas mas modernos que aparecen.

Ejecutamos grabados sobre bronces, metales y especialmente sobre madera, SIN RIVAL en toda la América, á precios sumamente módicos y sin competencia.

grabados de ilustraciones (sobre madera) como ser:

Retratos, frentes de edificios, escenas cómicas, etc.

140 PIEDAD 140

Chapitas para marcar ropa, lindísimas, desde 25 PESOS m[c. CON TINTA.

Nuestros sellos de goma no tienen competencia por su

DURABILIDAD

Claridad en su impresion y baratura. Especialidad para los señores estancieros en nuestros sellos con la marca de la estancia fielmente grabada.

Para señoras tambien tenemos una especialidad recien introducida como para marcar pañuelos, tohallas, sábanas, etc.

La tinta es indeleble, la que garantimos.

Surtido completo. En toda la América no tiene rival.

Se necesitan agentes activos.

140 Piedad 140

H. D. Woodwell y Ca.

perm.

Felpudos de varias clases de coco' de goma y de fierro, limpia piés con cepillos; artículos notables por su calidad y baratura, 119 Rivadavia 121. O. 6 2p.

Ollas, cacerolas, sartenes y en general todos los artículos para baterias de cocina, mas baratos que en cualquiera otra parte. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Bancos para jardines, mesas y sillas de fierro—Fuentes para juegos de agua, jarrones y adornos—Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Portas-viandas de fierro batido; de fierro enlozado y de porcelana de todos tamaños y á precios módicos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Caños de goma para riego de dimensiones surtidas, calidad y precios módicos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6. 8p.

Baños de lluvia ingleses, baños de asiento, de tina, de esponja; esponjas para baños, grandes medianas y chicas, Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 68p.

Tinas y baldes de madera de sándalo, para agua, leche, legumbres, etc. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Botellones y jarras de barro, para conservar fresca el agua, formas nuevas. Bazar du Menaje, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Artículos para regalos de metal plateado de Reed y Barton, modelos recien recibidos por el Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

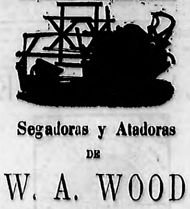

Segadoras y Atadoras

DE

W. A. WOOD

Solo diremos tenemos en venta estas máquinas que todo el mundo las conoce sin rival.

301—Rivadavia—305

EN EXPOSICION

MAQUINAS E INSTRUMENTOS

Para la agricultura en general

Y

LAS MEJORES BOMBAS

Para sacar agua

301 1/2 RIVADAVIA 305 1/2
perm

EXPOSICION GENERAL

de las

MERCADERIAS DE ESTACION

SURTIDOS NUEVOS

en

TODOS LOS RAMOS

de

NUESTRO ESTABLECIMIENTO

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los artículos de moda mas recientemente creados, por cada paquete de Francia ó Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CALLE DEL PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

ENTRADA UNICA: 38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Primavera de 1880

El Lunes 4 de Octubre, Martes 5, Miercoles 6, Jueves 7 y dias siguientes, pondremos en venta los inmensos surtidos, recibidos en prevision de la estacion actual

A continuacion damos un catálogo reducido de algunos de los principales artículos que estarán en venta los dias indicados

ULTIMAS NOVEDADES

en

TODOS LOS ARTÍCULOS

de

TOILLETE

PRECIOS

DESAFIANDO TODA CLASE

de

COMPETENCIA

Confecciones para señoras

Costumes ó vestidos.

En costumes ó vestidos para señoras, podemos decir que las formas mas elegantes y los modelos mas recientemente creados son *esclusivos á nuestra casa*; hemos recibido las formas tituladas:

Heliotrope, Fadette, Etincelle, Clairette, Elvire, Emma, Amaranthe, Coquelicot, Romardina, Yda, Juana, Jardiniére, Madelon, Gracieuse, Fanchette, Andalouse, Dora, Raphael, Murcie, Josepha Dominga, Lauve, Cachemire, Soleil, etc., etc., etc.

Los modelos mas de moda se encuentran:

A la Ciudad de Lóndres

7500 *vestidos ó costumes de fantasia* á 150, 180, 240, 280, 290, 320, 350, 380, 400, 450, 500, hasta 2000 pesos.

Vestidos ó costumes de alta novedad con combinaciones, nuevos adornos de raso de seda, de Japonesa de seda, de Kachemyre dibujos inéditos á m|c. 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1200, 1400, 1500, 1600, 1800, 2,000, 2200, 2500, 2800, hasta 3500 pesos.

Vestidos ó costumes de hilo lisos y bordados, de clarin batista y organdi de hilo todos colores, con riquisimos adornos de fantasia desde m|c. 240 $ hasta 200 $.

Costumes ó vestidos de gró negro, única especialidad en Buenos Aires, surtido inmejorable en modelos de última moda á m|c. 1000, 1200, 1350, 1500 hasta 4500 pesos.

Costumes ó vestidos de gró de colores lindísimas combinaciones y gustos, desde m|c. 600, 850, 980, 1000, 1100, 1200 hasta 5000 pesos.

Vestidos ó costumes de granadina negros, forma muy elegante desde 650 m|c hasta 2100 pesos.

Vestidos ó costumes de clarin y organdi blanco lo mas elegante que se ha creado para la estacion de verano, desde m|c. 380 hasta 2500 pesos.

Matinées para señoras

Este *vestido* se compone de una pollera ámplia y de una bata larga, es un traje muy conveniente para casa, quinta ó viaje; hay de hilo, de percal, de batista á jour, etc., desde 90 m|c. hasta 480 pesos.

Batones para señoras

Ocasion única en Buenos Aires.

20000 *Batones de percal*, clase garantida todos tamaños para señoras, á m|c. 29 pesos.

15000 *Batones de percal*, formas y modelos de última moda, colores firmes, clases garantidas, todos tamaños á m|c. 35, 39, 40, 45, 50, 55, 60, 65 hasta 250 pesos.

10000 *Batones de hilo*, bordados, verdadera ocasion á m|c. 65, 70, 75, 80 pesos etc., etc.

5000 *Batones de hilo* bordados riquisimos desde m|c 85 hasta m|c. 400 pesos.

8000 *Batones de fantasia* en género de medio tiempo, formas de última moda á m|c. 35, verdadera ocasion.

Batones de fantasia última moda á m|c. 95, 130, 150, hasta 380 pesos.

Batones de Oxfoad y Zéfiro desde m|c. 60 hasta 110 pesos.

Batones de clarin blanco lisos y adornados de bordados de encages, lindisimos gustos á m|c. 100, 110, 120, hasta 00 pesos.

12000 Cortes de vestidos mi-confeccionados, hay, de percal, de hilo bordado, de género de fantasia y medio tiempo, desde m|c. 95, 100, 110, 120, 140, hasta 1000 pesos el corte.

10000 Cortes de vestidos mi-confeccionados para niñas y señoritas de 5 a 12 años, desde m|c. 75 hasta 280 pesos.

Tapados y confecciones para señoras.

Todas las formas en boga, todos los modelos últimamente creados, se encuentran á la *Ciudad de Lóndres*; tapados y confecciones de *Granadina*, tapados de *gró negro*, tapados de *Fantasia para Primavera*, tapados de *Granadina y de Cachemir*.

Pointes, Fichús, Echarpes de Cachemir, con lindas guarniciones, *de Clarin blanco, y de Luisine* ó géneros de seda, de fantasia, *Salidas de baile y de teatro*, etc. etc., etc.

En confecciones y tapados de moda, hemos recibido las formas tituladas, Don Juan, Ayda, Favorite, Athos, Francesca, Mazarin, Antory, Marta, Tunis, Caprice, Giroflé Torreador, Venus, Zampa, Daphnée, Fichus-Parisiens, Fichus-Diva, Fichus-Etincelle con azabache, Musette Belzunce, Paquerette, Jouquille, Rossette, Cendrillon, Comtesse, Giselle, Cupidon, Colibry, Adonis, Paquita, Yeddo, Hebé, etc., etc., etc.

HAY TAPADOS desde m|c. 35 ps. hasta 3500 ps.

1 Lote de 1500 tapados y confecciones de Cachemir negro, todas formas y gustos á 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. m|c.

Para niñas y señoritas.

De 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 11 12, 13, 14 y 15 años.

Tenemos el mas completo surtido de *costumes ó vestidos* que se puede desear.

10000 *Vestidos de medio tiempo, vestidos de hilo, vestidos de piqué, vestidos de Oxford, vestidos de seda, vestidos de fantasia para regalos, vestidos de clarin, blancos*, hay desde 70 hasta 980 ps. m|c.

Para criaturas

Vestidos de bautismo ó ajuares desde 50 hasta 2500 ps.

Ajuares completos de 120 á 1800 ps. m|c.

Gorritas para cristianar desde 35 hasta 250 pesos m|c.

Talmas, baberos, camisetas, medias, botincitos, etc.

Vestidos ó costumes de luto y medio luto

Vestidos de merino y cachemir negro, desde pesos 150 hasta 1800, vestidos de lustrina negra desde pesos 380 hasta 1500, vestidos de alepin negro, saille lana y seda para señoras, señoritas y niñas, etc., etc.

Esta especialidad es única en Buenos Aires. Se hacen vestidos de luto en 24 horas.

Sederías

Inútil es decir que nuestras sederias salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y desafian *toda competencia* por sus clases, novedad en gustos y colores y por la *baratura*. Antes de la suba que acaba de sufrir esta tela en las fábricas de Lyon, hemos comprado, y podemos ofrecer á nuestras favorecedoras:

75,000 varas gró negro clase garantida á 18 pesos vara.
40,000 id id id id id — 20 y 22.
35,000 id id id id id — 24 y 26 pesos.

Esta verdadera ocasion es esclusiva á nuestra casa; á mas tenemos:

3,000 piezas groes negros, groes grain de primera clase á 30, 32, 35, 38, 40 ps. vara.

800 piezas clase titulada *Ciudad de Lóndres* á 42, 45, 48 y 50 ps.

250 piezas clase extra y riquisima á 55, 60, 65, 70, y 75 ps. vara.

250 piezas clase sublime y que se encuentran únicamente en nuestra casa á 80, 85, 95, 100, 120, 130 y 150 ps. vara.

Groes blancos para casamientos, única especialidad en Buenos Aires, hay á 30, 32, 35, 38, 40, 45, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 120 y 150 ps. vara.

Moiré antique française blanco, rasos y pekines blancos para guarniciones, visos y forros.

Fulares á 10, 15 y 20 ps. vara.

Raso pura seda, á 15 20, 24, 30, 40, 60 hasta 90 ps. vara.

Damassé pura seda, turquoise, surah, falla, gross d'oriente, etc, etc.

Ocasion verdadera

Que recomendamos á nuestras favorecedoras.

12,000 varas pequin, quadrille pura seda garantida, lindos gustos y colores á 15, 16, 17, 18, 20, 22, 25 hasta 34 ps. vara.

2,500 varas tafetas quadrille pura seda á 18 pesos vara.
2,000 id tafetas grisaille id id á 16 id id.
2,200 id pequin listado clase extra á 17 y 18 id id.
2,800 id grisaille, quadrille y lusini á 20 ps. vara.
1,500 id gró grain cuadro blanco sobre fondo negro, clase extra á ps. 20 vara.

8,000 varas cretona luisine, última moda, gustos y combinaciones de colores lindísimos á cuadros y rayado. á ps. 20 y 25 vara.

1,600 varas cretona extra á 28 ps. vara.

Estas sederias se venden en la *Ciudad de Lóndres* mas barato de lo que valen en la fábrica.

Kachemyr de seda, género de última moda, dibujos inéditos, tejido enteramente nuevo y muy conveniente para tapados y guarniciones á m|c. 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. la vara.

Damassé fabrado, blanco, negro y de todos colores.

Damassé, Kachemyr, Kachemyr Etincelle, el mas elegante de todos los géneros de seda que se haya creado hasta hoy, esclusivo á la *Ciudad de Lóndres* á m|c. 50, 60, 70, y 80 ps.

Granadinas

Inútil decir que nunca hemos recibido un surtido tan completo como el que pondremos en venta los dias arriba indicados.

Todas las clases, todos los gustos que se fabrican, se encuentran á LA CIUDAD DE LÓNDRES á precios sumamente cómodos.

Granadinas negras lisas, desde 8 hasta 24 ps. vara.

Granadinas negras lisas pura seda desde 12 hasta 36 ps. vara.

Granadinas negras á baston ó cuadros y dibujos de moda desde 6 hasta ps 28 vara.

Granadinas negras, calada, rayada y damassé desde 12 hasta ps. 55 vara.

Granadinas negras rameadas damassé á jour y de fantalia desde 18 hasta ps. 60 vara.

Granadinas de red canevas, caladas y labradas desde 16 hasta 40 y 50 ps. vara.

Granadinas de pura seda, arrasadas, listadas y floreadas desde 25 hasta ps. 35 vara.

Granadinas y gasillas de colores listadas y á cuadritos á 10 y 12 ps.

Granadinas lisas de todos colores.

Granadinas especiales para luto y medio luto.

Granadinas blancas, celeste, rosa y colores de moda desde 15 hasta ps. 45 vara.

Granadinas de fantasia para confecciones, surtido inmejorable.

Granadinas cachemir última novedad y esclusiva á nuestra casa.

Tenemos en granadina 142 disposiciones ó gustos distintos á precios sumamente cómodos.

Gasillas

Inmenso surtido en gasillas lisas y de fantasia para vestidos de baile, para adornos y guarniciones para velitos. Todos los gustos, todos los colores que se pueden desear los hemos recibido, hay desde 8 ps. vara hasta 75.

Tules de seda y Crespon

Lisos, blancos, negros y de todos colores desde 6 hasta 35 ps.

Tules de 8|4, 10|4, 12|4 de ancho para casamiento y baile.

Crespones franceses é ingleses para luto y medio luto.

Mantillas españolas lejítimas

Se recibe un surtido nuevo por cada paquete, hay desde 400 hasta 5000 ps.

Madrileñas, andaluzas, malagueñas, fichus Chantilly, pañuelos de encaje, á todos precios, velos y velitos de moda, tul bordado para novia, coronas de novias, etc., etc.

Corbatas

1.500,000. Un millon y medio, todas de moda desde 2 ps. una hasta 100.

Se recibe un surtido nuevo cada ocho dias.

Luto y medio luto

Hemos dado á esta especialidad una estension considerable, todo lo que se puede precisar en articulos de luto y medio luto se encuentran en la *Ciudad de Lóndres*.

Merinos y cachemires negros á 11, 16, 18, 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 40, 45, 50, 60, 65, hasta 70 ps. vara.

Lustrinas negras desde 3 hasta 35 ps. vara.

Grisailles y poples de lana é hilo y seda de 12 hasta 38 ps. vara.

Armur diagonal crepeline, reps, ó cretonas &, &.

Chalones y pañuelos de cachemir y merinos, todas clases tamaños y precios.

Cuellos, corbatas, puños, camisolines de luto y medio luto.

Géneros para vestidos

Con las importantes mejoras hechas en nuestro establecimiento, hemos dado á esta especialidad una estension considerable, en géneros para vestidos, tanto de medio tiempo como de primavera, ninguna casa puede competir con el surtido que hemos recibido, sea en gustos, clases ó precios; desafiamos toda competencia.

Los tejidos mas recientemente creados, los tejidos mas de moda, lo mismo que los tejidos de uso diario, se encuentran en nuestra casa. Mas de 80,000 piezas componen nuestro surtido; hay desde m|c. 2 $ la vara, hasta 85 $.

25,000 piezas Afganistan tejidos de lana y algodon de fantasia, gustos de moda para vestidos, á m|c. 2 $ la vara. Esta ocasion es única en Buenos Aires.

15,000 piezas géneros de lana, lana y seda y de fantasia, gustos de moda y preciosos á m|c. 3, 4, 5, 6, 7, 8 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesos vara.

25,000 varas mohair fino para vestidos de primavera, á 3 $ vara.

1,200 piezas géneros de hilo, batista de hilo, clarin de hilo, orgando de hilo, lisos, labrados, bordados y calados, crudo, blanco y crema, á 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 $ hasta 35 $ vara.

1,000 piezas de granadina de hilo de Escocia para túnicas y vestidos de verano, colores de moda rayada y calada, á m|c. 10 $ vara.

1,500 piezas granadina de fantasia, calada y á jour, lindisimos gustos, á m|c. 8, 10, 12, 14, 16, 20, hasta 45 $ vara.

1 lote de riquisimos géneros de lana y seda de alta novedad. Todos precios.

25,000 varas mejicana ó géneros satiné labrado y á jour á 3, 4, 5 y 6 $ vara.

Piqué blanco y de colores para vestidos de señora y niños, lindo surtido.

Percales franceses legitimos, dibujos de última moda, colores firmes, á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 $ vara.

Yaconá francés, legitimo, colores firmes, clase muy buena, á 4, 5 y 6 $ vara.

Oxford de algodon, clase extra, ancho 75 centimetros, á 3, 4, 5, 6 y 7 $ vara, zéfiro Cambridge de algodon ó tela de Asia, clase fina y suple, á m|c. 4, 5 y 6 pesos vara.

Y una infinidad de otros tejidos que es imposible enumerar, vista su estension.

50,000 piezas género de fantasia y de última moda, gustos inéditos á $ m|c. 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10 hasta 30 $ vara.

10,000 piezas percales franceses, llamados Jeddo, Yokohama, Kachemire, Pompadour, Crespon de China, grano de pólvora, raso con y sin guarda con combinaciones de cretona lisa con "Petit Pois" etc., etc., desde $ m|c. 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 hasta 15 $ la vara.

70,000 cortes de vestidos en géneros de buen gusto de última moda y de uso garantido, divididos en lotes como sigue:

25,000 cortes á 21 $ m|c. el corte.
18,000 " 25 " "
15,000 " 29 " "
12,000 " 32 " "

Está ocasion es única en Buenos Aires.

Género de hilo para uso de familia

Géneros de puro hilo francés para camisas, calzoncillos, de mas de treinta clases, géneros de hilo para sábanas de 1 metro 60, 80, 2 metros 20 y 2 40 de ancho.

Alemanesco francés legitimo para manteles.

Juego de servilletas y manteles para mesas, géneros de hilo crudo y paños dobladillados, tohallas de todas clases, géneros de hilo gris y crudo para trajes de niño.

Géneros de algodon blanco

Bramante, uso doméstico, madapolan, muselinas blancas, yaconás y nanzú blanco, bombasí, clarin, batistas, muselinas de motitas á cuadros y rayadas, muselina calada para vestidos y túnicas, etc., etc.

Bombasi liso y labrado, géneros para forros, percalinas, crinolinas capricho, yaconás para trasparentes ó visos etc., etc.

Cortinas bordadas

Cortinas bordadas de 12/4, 14/4, 16/4, 18/4, 21/4 desde 120 ps. m/c. el par, hasta ps. 280, esta especialidad es única en Buenos Aires. Se recibe un surtido nuevo cada mes, y directamente de la fabrica, muselinas rayadas á cuadros y adamascadas ó floreadas para cortinas desde 75 centimetros de ancho hasta 1 m. 60, desde ps. 5 la vara hasta 12 pesos, verdadera ocasion.

Géneros para muebles

Reps liso y rayados, damasco de lana Kaika, Cretones, rasos de algodon Granité, Bazin asargado y rayado, cretones pintados, lindísimos dibujos á m|c. 7, 8, 9, 12, 14 hasta 20 ps. vara.

Corsés finos

Única especialidad en Buenos Aires.
Todas las formas de moda.
Todos los modelos.
Todas las clases.
Todos los precios.

Se encuentran en la *Ciudad de Lóndres*, hay desde 35 ps. hasta 600 ps.; se reciben surtidos nuevos por cada paquete.

Ropa blanca, lenceria

Y ARTÍCULOS DE TOILETTE PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Hemos dado á esta especialidad una ESTENSION CONSIDERABLE.

Nunca hemos tenido un surtido tan completo como el que acabamos de recibir.

CAMISAS de algodon para señoras, mas de 500 DOCENAS componen nuestro surtido, hay de todos tamaños, clases y precios; Tenemos desde 18 pesos una hasta 120 pesos.

CAMISAS DE HIDO buenas clases, desde 50 pesos hasta 120 pesos.

CAMISAS DE HILO CON VALENCIANA de pesos 120 á 320.

BATAS DE PERCAL desde 22 hasta 95 pesos una.

BATAS finas con VALENCIANA desde 50 hasta 250 pesos.

CALZONES para señoras desde 22 hasta 90 pesos.

ENAGUAS DE PERCAL BORDADAS desde 38 hasta 350 pesos una.

Enaguas de clarin, Naza y percal con cola y sin cola desde pesos 50 una hasta 900.

CORPIÑOS O SOBRE-CORSÉ para señoras, desde pesos 20 hasta 180.

SURTIDO COMPLETO en delantales blancos y de hilo crudo, baberos y medias para criatura.

Inmenso surtido en parures y camisolines cachemir y de fantasia, hay desde m|c. 18 hasta 800 ps.

Surtido completo en pañueleria, pañuelos de hilo lisos, pañuelos de fantasia, pañuelos bordados, pañuelos con cachemir y encage Languedoc, pañuelos de todas clases y precios, hay desde 1 ps. uno hasta 850 ps.

Cuellos de moda para señoras

50,000 cuellos de mas de 200 formas componen nuestro surtido. Hay á 3 ps. uno (este precio es esclusivo á nuestra casa) 4, 5, 6, 7, 9, 10.

Puños de hilo de una infinidad de formas.

Ropa blanca para niñas y señoritas

Camisas, enaguas, calzones y batas surtidas de tamaño para 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años, en cada tamaño hay todas las clases que se pueden desear, á precios sumamente módicos.

MODAS

Sea gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas, niñas y niños.

Desde hoy ofrecemos á nuestras favorecedoras un surtido tan elegante como completo, en gorras, sombreros y sombreritos de estacion, los modelos mas en boga, las formas mas recientemente creadas, los adornos y combinaciones del mejor gusto, se encuentran en nuestra casa.

10,000 Sombreritos de paseo, jardin y quinta; á ps. m|c. 10, 12, 15, 19, 20, 25 y 29.

5,000 Gorras y sombreros para señoras, desde m|c. 30 ps. una hasta 350 ps.

1,000 Gorras de última moda, desde m|c. 150 ps. hasta 1000.

Surtido inmejorable y desafiando toda clase de competencia en cuanto á gustos y precios.

A mas hemos arreglado un taller único en Buenos Aires para hacer cualesquiera clase de composturas á precios sumamente módicos.

Surtido completo en "COIFFURES" de todas clases para baile y teatro, adornos de fantasia, flores, plumas, armazones, hormas, etc., etc.

Boneteria

Medias francesas é inglesas crudas, blancas y de fantasia ó colores.

Medias de hilo de Escocia, medias de seda lisas y á jour, medias de algodon, medias de todas clases largas y cortas, medias para niños surtido en todas clases y tamaños, para 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 años.

Botines de piqué de cachemir y de tricot para criaturas.

Camisas vista de hilo ricas clases para niños varones.

Camisas de todas clases para hombres, calzoncillos.

Camistas interiores de punto de algodon, de lana, de seda y de franela para señoras y hombres.

Guanteria

Guantes de cabritilla de uno, dos, tres y cuatro botones, clase esclusiva á la casa, garantida.

Guantes de cabritilla de fantasia.

Guantes de cabritilla largos con embutidos de filet de seda, articulo esclusivo á la casa.

Guantes de filet de seda de hilo y de fantasia.

Guantes de todas clases.

Corbatas para hombres.

Surtido inmejorable en todas las clases que se pueden desear, etc., etc., etc.

Sombrillas

Sombrillas cachemir con cenefa ó guarda lisa de todos colores, última moda, 10,000, á m|c. 60 ps. Articulo esclusivo á la casa.

Sombrillas de todas clases, quitasoles, paraguitas y paraguas de todos precios y clases.

Abanicos

1.000,000 á 1 ps. (ocasion), Abanicos de moda, desde m|c 5 hasta 1,000 ps, surtido inmejorable y sin competencia.

Merceria

Merceria especial para modistas, costureras y sastres.

Merceria rica y fina.

Guarniciones de todas clases, flecos de seda, entorchados, aplique, galones y cordones.

Todas las guarniciones de última moda se encuentran en nuestra casa.

Encajes

Puntillas y encajes de valencianas, encaje Languedoc, encajee Bretoune, Point d'esprit Bruxelles, Point d'Angleterre, Moline, Cluny, Ghipiur, etc., etc. Todas las clases de encajes que se pueden desear se encuentran en la CIUDAD DE LONDRES.

Perfumeria

Surtido completo en perfumeria fina de los mejores fabricantes ingleses y franceses. Precios sumamente cómodos.

Articulos de fantasia para regalo

Cristal de Bacarat, Petits, bronces, carteras, articulos de fantasia de un millon de gustos distintos, á precios sumamente módicos.

Juguetes finos, etc., etc., y una infinidad de articulos que es imposible enumerar vista su mucha estension.

NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precios y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados ó confecciones si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo mismo que los vestidos hechos para señoras y señoritas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Todos los artículos espresados y una infinidad de otros que nos es imposible enumerar, estarán puestos en venta en los dias arriba indicados.

Calle Perú 38 **A LA CIUDAD DE LONDRES** **Calle Perú 38**

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para los tratamientos de las enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resistiesen á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El asma, los catarros y bronquitis crónicos, el enficema pulmonar, la tos convulsa, la anemia, (debilidad) el enflaquecimiento por causas filíticas ó por el abuso del mercurio, las inflamaciones crónicas de la garganta, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, los reumatismos crónicos, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los Pres. Hertin Fontaine, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales, en Europa.

La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventajas de la aeroterápia para la curacion de las susodichas enfermedades.

Horas de consulta: de una á cuatro de la tarde.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruage del establecimiento.

O. 6. pm.

Alfombras, chuces, jergones y esteras de coco para dormitorios, comedores y oficinas; para caminos y para escaleras. Surtido nuevo y barato. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Lacre para botellas y cápsulas de estaño, colores y dimensiones variadas á precios muy módicos. Bazar du Ménage 119, Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Juegos de té y de lavatorios de Reed y Barton, los mejores fabricantes de articulos de metal plateado, recibidos directamente lo que permite vender barato. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6. 8p.

Platos de porcelana reforzados, calidad fina á 48 pesos docena, tazas, fuentes, soperas. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

LA SIN NOMBRE

CASA INTRODUCTORA

DE

ARTICULOS FRANCESES PARA FUMADORES

CAPORAL SUPERIOR

CIGARRILLOS Y RAPÉ LEGITIMO

Especialidad en cigarros habanos

Y TODO LO CONCERNIENTE

AL RAMO DE CIGARRERIA

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

29—FLORIDA—62

MIGUEL LANÚS

369—RIVADAVIA—369

BUENOS AIRES

GRAN DEPOSITO Y CASA INTRODUCTORA

DE

toda clase de máquinas é instrumentos

PARA

la agricultura, artes, industrias y usos domesticos

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Unico agente de la FAMOSA SEGADORA Y GUADAÑADORA «BUCKEYE»—Unico agente de la nueva máquina de coser «LA AMERICANA» y de las pantallas automáticas para máquinas de coser—Unico agente de los molinos de viento de «CORCORAN»—Descascadores de café Motores y trilladoras inglesas y americanas Atadoras

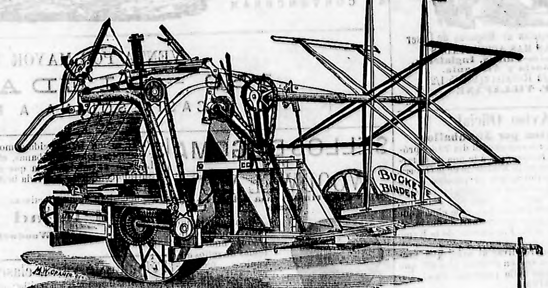

Mechas perpétuas para lámparas de Kerosene—Arados de todas clases—Cocinas económicas y estufas—Máquinas de todas clases

Arados de fierro.	Caños de fierro, de plomo y de goma.	Trilladoras.	Sembradoras.
Arados de acero.	Cabos de todas clases.	Motores á vapor.	Tijeras para podar.
Arados ingleses.	Carboneras.	Machetes.	Zorras para bultos.
Arados belgas.	Desterronadoras.	Mosquiteros portátiles.	Máquinas de hacer hielo.
Arados dobles.	Dinamómetros.	Molinos de viento.	Máquinas de hacer manteca.
Arados sobre ruedas.	Destapa cajones.	Máquinas para contar ovejas.	Máquinas de picar carne.
Arados sub-suelo.	Esprimidores de ropa.	Molinos de café.	Máquinas de lavar ropa.
Aporcadores.	Escaleras.	Molinos harineros.	Máquinas de estirar alambre
Azadas.	Tachos para grasa.	Palas picos.	Máquinas de hacer soda.
Azuelas.	Esparcidores de pasto.	Piedras de afilar.	Máquinas de matar hormigas.
Arietes hidráulicos.	Estufas para planchar.	Prensas para pasto.	Máquinas de tapar botellas.
Aventadores.	Guadañas.	Prensas para queso.	Máquinas de afilar cuchillas segadoras.
Bombas de todas clases.	Ganchos para desmontar.	Prensas para vino.	Máquinas de aventar granos.
Balanzas.	Hachas.	Palas de bueyes.	Cajas de herramientas.
Barrenos para tierra.	Horquillas.	Podaderas.	Cuchillas para parras.
Balancines.	Herrajes para piedra.	Rastras.	Piés de gato de varias clases
Bigornias.	Jarrones para plantas.	Rastrillos.	Picos para caños de goma.
Cultivadores.	Llaves para tuercas.	Rodillos.	
Carretillas.		Refrigeradores.	

Desgranadores de maiz—Máquinas de amasar—Muebles y adornos de fierro

369—CALLE RIVADAVIA—369

(MARCA REGISTRADA)

El especifico mas seguro

PARA

CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

compuesto de

TABACO, AZUFRE Y FENATOS

BAÑO FRIO

Garantido sin arsénico!!

A razon de 1 1|2 REAL COBRE por cabeza

A LOS ESTANCIEROS

Si los señores estancieros se sirven informarse del resultado que han obtenido los que usaron nuestro SARNÍFUGO para curar la SARNA en las ovejas, sabrán:

1° Que la sarna ha sido completamente estirpada.
2° Que el rinde en lana ha aumentado en proporcion notable.
3° Que el animal sano engorda fácilmente, y adquiere mayor valor efectivo.
4° Que el baño se dá sin peligro para los hombres y los animales, ya sea á mano ó en pileta; que tiene la inapreciable ventaja de aplicarse con agua fria, y que solo cuesta un real y medio cobre por cabeza.

Se vende con descuentos liberales, proporcionados á las cantidades compradas, en la Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca., y en las agencias autorizadas.

NOTA—Exíjase que los envases lleven nuestra marca registrada.

D. P. Sarnífugo D. P.

Depósito—**Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca.**

179 á 185—DEFENSA—179 á 185

Aviso oficial

Licitacion por 3.000 metros de Treilly

Por disposicion superior, el 21 del mes que rige á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal para la provision de *treinta mil metros de Treilly.*

Cada uno de los interesados presentará una muestra del treilly, bien entendido que el proponente á cuyo cargo se halle la muestra aceptada, hará inmediatamente entrega del artículo en la Comisaria General de Guerra.

El pago se efectuará por Tesoreria General, á tres meses plazo, en letras, á contar desde la fecha de la entrega.

Eduardo G. Pico.

23 O 16 21

Juegos de mesa para 12 personas, compuestos de 92 piezas, con filetes de colores, por pesos 950. Nuevos, elegantes y baratos, Bazar du Ménage 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Se precisa una muchacha para aprendiza aparadora, Santiago del Estero número 663. 26 o19 21

Cementerio del Norte

Debiendo procederse á la refaccion del sepulcro de don José Rivera Indarte, se suplica á las personas que tengan depositados restos en él, (2.ª calle á la izquierda, núm. 15, seccion 12 A), se sirvan mandarlos sacar antes del 15 de Noviembre próximo. Previniéndose que en caso contrario serán depositados en el Osario General. Dirijirse por escrito á la oficina de este diario, bajo las iniciales E. R. I.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1880. [o15-m15

EN PRENSA

LA CUESTION DEL DIVORCIO

Libro trascendentalísimo, último debido al potente génio de **ALEJANDRO DUMAS** (hijo), libro cuyo asunto, siempre de vivo interés, se acrecienta por la palpitante actualidad de que es tema en varias naciones.

Formará un tomo en 8° de 260 páginas, con el retrato y autógrafo del autor. Precio 16 reales.

LIBRERIA ITALO AMERICANA

417—BUEN ORDEN—417